Trinidad • jueves 24 de noviembre de 2011 • Año 24 • N° 8716 • 28 págs. Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

LÍMITES ORURO-POTOSÍ

Gobierno dice que sería "peligroso" no concretar acuerdos

NACIONALES PÁG.5

CARRETERA BENI-COCHABAMBA

Proponen que sea realizada con el mismo crédito del BNDES

NACIONALES PÁG. 2

32° máx 21° mín
Pronóstico del clima
Mayormente nublado
Fuente: www.senamhi.gob.bo

Dólar COMPRA Bs6.86 VENTA Bs6.96

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

Trinidad Bs3.-
Resto del País Bs3.5.-

INDÍGENAS TIPNIS

Podrían expulsar a quienes apoyan carretera

Líderes indígenas no descartan recorrer comunidades para fortalecer unidad.

(Ver Pág. 8).

INTERVENCIÓN CHAPARINA

Fiscalía beniana declina competencia

Deja en manos de su similar en La Paz para que continúe con la investigación.

(Ver Pág. 8).

COORDINACION

Definen plan de contingencia

Autoridades nacionales evalúan situaciones de riesgo del Beni.

(Ver Pág. 10).

RIBERALTA

Acuerdan precio de la castaña en la Amazonía

Se estableció precio de 120 bolivianos para la caja de castaña puesta en payol.

(Ver Pág. 6).

Tres poblaciones con tendido eléctrico nuevo

Esperan interconectarse a Trinidad para tener servicio permanente y con costos menores de los se paga actualmente.

(Ver Pág. 9).

Estudiantes movilizados contra las drogas

UMOPAR realizó ayer una gran movilización contra el consumo de alucinógenos.

LOCALES PÁG. 8

SOCIEDAD DE INGENIEROS

FUI en procura de dinamizar el accionar de la SIB

Defenderá esta noche su Plan de Trabajo con una serie de importantes propuestas.

LOCALES VER. PÁG. 7

Albarracín: Fiscalía tiene la obligación de tomar en cuenta informe defensorial

El ex defensor del pueblo, Waldo Albarracín. Foto: ANF

El ex Defensor del Pueblo asegura que el Ministerio Público debe investigar al presidente Evo Morales, a pesar que el informe no lo vincula en la orden que autorizó la violenta represión policial contra indígenas del TIPNIS.

La Paz (ANF).- El ex Defensor del Pueblo, Waldo Albarracín afirmó que el informe defensorial respecto a la intervención policial contra marchitas indígenas debe ser obligatoriamente tomado en cuenta por el Ministerio Público en la investigación que lleva adelante.

El "Informe defensorial respecto a la violación de los Derechos Humanos en la marcha indígena" fue presentado este miércoles por la Defensoría del Pueblo, después de dos meses de investigación. En el documento se excluye de responsabilidad al presidente Evo Morales y se identifican niveles de responsabilidad en autoridades del ministerio de Gobierno, principalmente en el ex titular de esa cartera de Estado, Sacha Llorenti.

"Los puntos de vista de la Defensoría no pueden homologarse como la opinión de un ciudadano particular, tiene un rango de autoridad máxima jerárquica en el ámbito de los Derechos Humanos. Y si bien, sus informes no son coercitivos, ni respaldados por la fuerza legal para obligar a su cumplimiento, tienen un efecto vinculante porque sus actuaciones están respaldadas por la Constitución Política del Estado", afirmó el activista de Derechos Humanos.

El ex defensor dijo que, a pesar de las dudas sobre la dependencia del Ministerio Público al Órgano Ejecutivo, la investigación debe tomar en cuenta toda la cadena jerárquica en este caso, que pueden vincular al presidente del Estado, Evo Morales.

"Imposible que hayan salido a espaldas del presidente, es muy difícil asumir que el ministro de gobierno haya ordenado sin consultar y sin contar con el instructivo presidencial. Si bien esa es una deducción mía, corresponde al Ministerio Público averiguar este aspecto y ojala que así lo haga", aseveró Albarracín.

CARRETERA BENI-COCHABAMBA

Proponen que sea realizada con el mismo crédito del BNDES

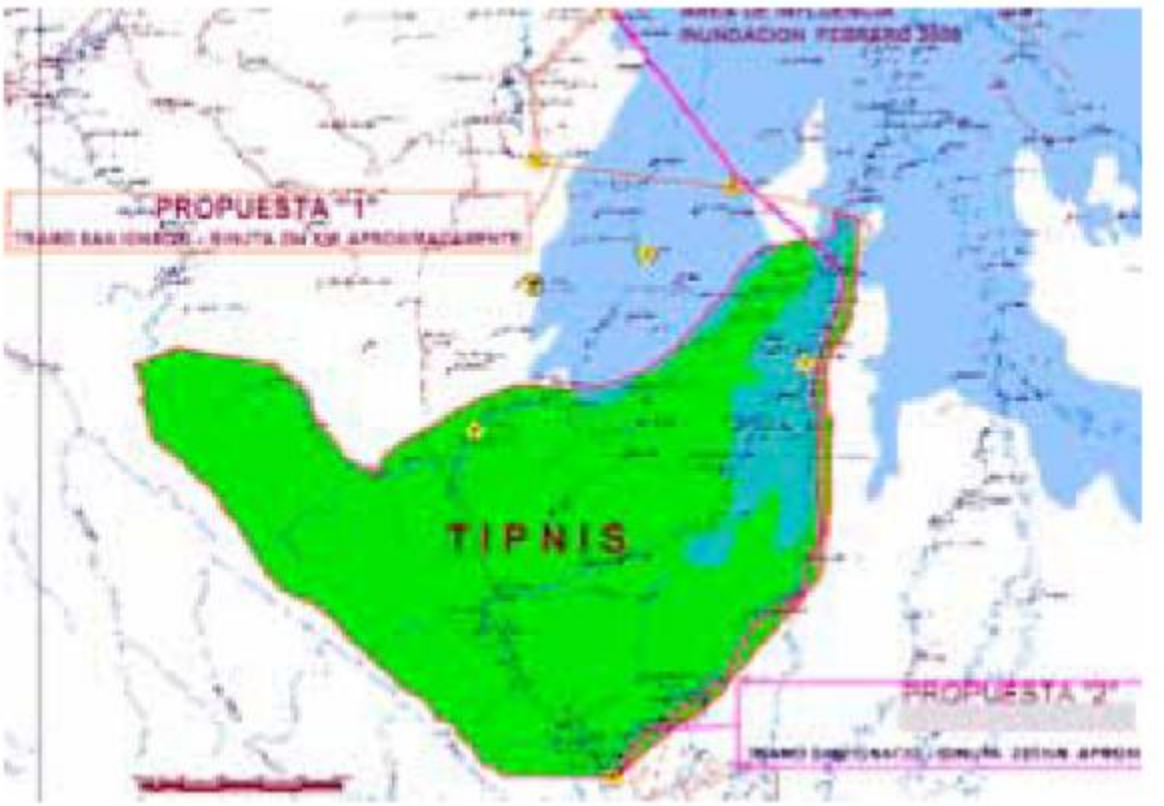

Propuesta de carretera bordeando el TIPNIS. Foto Gobernación del Beni

La propuesta del tramo carretero tiene 294 kilómetros, desde Isinuta hasta San Ignacio de Moxos, más los 46 kilómetros que irían desde Villa Tunari hasta Isinuta.

La Paz (ANF).- La Gobernación de Beni presentó este miércoles una propuesta alternativa para construir la carretera que integre a los departamentos de Beni y Cochabamba bordeando el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), partiendo desde Villa Tunari hasta San Ignacio de Moxos como lo establecía el proyecto original del Gobierno central.

Según los técnicos de la Gobernación, éste proyecto carretero se lo realizaría con el mismo financiamiento que adquirió el Gobierno con el Banco Nacional de Desarrollo Social de Brasil (BNDES), es decir el monto de 415 millones de dólares.

"El tramo tiene 294 kilómetros desde Isinuta hasta San Ignacio de Moxos, más los 46 kilómetros que serían desde Villa Tunari hasta Isinuta. Se puede construir en el lugar, el Beni lo ha demostrado, pienso que los asesores técnicos del Gobierno no conocen esta zona, evidentemente hay zonas pantanosas, pero para eso se hace los estudios de prefactibilidad y el diseño final nos dirá las posibilidades", indicó el ingeniero Jorge Nagashiro en inmediaciones de la Asamblea Legislativa.

La propuesta concreta implicaría bordear el TIPNIS por el lado derecho, con el Beni en el Norte, lo cual no afectaría la Reserva Natural, sin embargo el terreno pantanoso podría dificultar la construcción, por lo que se implementarían puentes en los lugares donde sean necesarios, explicó el ingeniero.

REPRESIÓN TIPNIS

APDHB aplaude informe de la Defensoría del Pueblo

El dirigente del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasusyu, Rafael Quispe calificó de insuficiente el informe pero pidió la detención del ex ministro de Gobierno, Sacha Llorenti.

La Paz (ANF).- La presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB), Yolanda Herrera aplaudió el informe del Defensor del Pueblo, Rolando Villena sobre las investigaciones de la represión policial contra marchistas del TIPNIS el pasado 25 de septiembre en Chaparina, Beni.

Herrera, considera que este informe coadyuvará en la labor investigativa que realiza el Ministerio Público para esclarecer quien ordenó la intervención a la marcha.

"No tengo todavía el informe por el momento no podría dar una opinión completa de lo que ocurrió porque no pude leer este documento, sin embargo me alegró que esta instancia del Estado tenga un documento público y los resultados que se están dando", manifestó Herrera a los medios de comunicación.

La presidenta de la APDHB dijo que ahora se debe esperar que se tipifiquen los grados de responsabilidad a los que presuntamente hayan autorizado la represión, "las decisiones que se hayan tomado tanto operativas y las instrucciones que se hayan dado de algunos niveles tiene que clarificarse", acotó.

El dirigente del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasusyu, Rafael Quispe calificó de insuficiente el informe pero pidió la detención del ex ministro de Gobierno, Sacha Llorenti, porque según el documento del Defensor, el habría dado la orden.

"Sacha Llorenti es responsable de la represión de la Policía, lo que debió hacer la fiscalía, y lo dije cuando vine a prestar mis declaraciones, dije que es un show político, ya debió ser detenido porque el viceministro Farfán dijo que él es responsable y debieron colocarlo a San Pedro", sostuvo Quispe.

El dirigente indígena afirmó además que existen jueces y fiscales que obedecen instrucciones del poder político, por lo que las investigaciones avanzan con lentitud y no se realizan acciones de inmediato con los responsables de esta represión.

Diario de circulación nacional
LA PALABRA
DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987

Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfono: 3-4620808
Fax: 3-4622190
Email: contacto@lapalabradelbeni.com.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Kemel Jalil Libera
Telf.- 73930025

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario "**La Palabra del Beni**", comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolivar, diagonal Hotel Agreda

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setios

LPB EN LAS REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones en nuestra página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

ZOON ENERGETIKON

El gas y la electricidad

Por: Boris Gómez Uzqueda*

Vamos a comentar temas reiterativos que se tocaron en varios eventos de la temática energética en pasados días.

Reiterativos porque seguimos "recomendando", "concluyendo" y "analizando" temas que a la dirigencia estatal no le da en gana hacer: una NPE Nueva Política Energética con su consiguiente nueva legislación en hidrocarburos y electricidad, ambas ya obsoletas por el paso del tiempo.

Es una obviedad volver a indicar que la principal fuente de generación eléctrica en el país tendría que ser vía termoeléctricas, vale decir generación a gas natural, por la cantidad de gas natural que se tiene en reservorios, y por la potencialidad de descubrir y certificar más y por la potencialidad de hacer funcionar nuevas termoeléctricas para exportar valor agregado (electricidad) y dotar al país de electricidad casi a costo cero. Es otra obviedad decir que es mejor no exportar al gas como materia prima, excepto aquel para cumplir contratos, y transformarlo químicamente en nuevos derivados combustibles, petroquímicos y otros, entre ellos utilizado para generación eléctrica.

Recientemente en un evento público en Tarija el máximo líder de la entidad gremial de electricidad del país indicó que "la ampliación del servicio de energía eléctrica a la totalidad de la población del país exige una inversión de 5.000 millones de dólares, en generación, transmisión y distribución", frase evidente e irrebatible dada la necesidad de remozar y reformar todo el sistema eléctrico boliviano, incluyendo el sistema de energía e hidrocarburos e incorporando, definitivamente, al gas como elemento central en la reforma eléctrica boliviana.

No vamos a redundar en cifras de volúmenes de electricidad requeridos, porque ya los hemos expresado hasta el cansancio, pero si vamos a reiterar los conceptos: es importante que el tema energético boliviano se tome en serio.

Si bien el "reto" de la Constitución Política del Estado (CPE) es universalizar este servicio al mismo tiempo pone una seria de trabas a la inversión internacional en áreas como exploración, producción, comercialización y refino de hidrocarburos, clave para el sector eléctrico que en Bolivia -particularmente- va de la mano del gas natural.

Aunque en el sector eléctrico nacional se tiene por parámetro un "plan de inversión optimizado" que establece que para incrementar solamente la generación se requiere inversión cercana a USD 1.000 millones de dólares para los próximos 10 a 12 años. No se han tomado en cuenta otro tipo de factores: obras civiles, nuevas termoeléctricas, mercados crecientes internos y lo que es peor no se está tomando en cuenta la demanda latinoamericana de electricidad, particularmente de Chile, Argentina, Perú y Paraguay que nos rodean y que fácilmente serían mercados naturales para el excedente de electricidad el país.

Adicionalmente -siguiendo las cifras del líder institucional de las eléctricas- se requerirán también adicionalmente como $us1.000 millones en distribución y 2.000 millones en transmisión sólo para "ponerse a tono" con la cobertura y pensar en "exportación".

Los datos y las cifras coinciden con muchos análisis de colegas entendidos en el tema hidrocarburos, expertos, analistas y consultores que vienen ratificando la necesidad de tener de una vez políticas públicas para el sector energético boliviano (hidrocarburos, electricidad y nuevas energías) de manera de reordenar el tema y catapultar al país como nuevo escenario de inversión.

La tarea sigue pendiente.

**Máster en Administración, consultor de energía e hidrocarburos*

Editorial

Discapacitados en marcha

La anterior semana, un grupo de personas con capacidades especiales emprendió una marcha hacia la Sede de Gobierno, exigiendo la inmediata aprobación de la Ley del Trato Preferencial a las Personas con Discapacidad.

La caravana, que pide además la descentralización de un fondo de 40 millones que fuera aprobado para el sector, avanza lentamente, dadas las condiciones físicas y psicológicas de quienes la integran.

Es preciso recordar que ese fondo proviene de la suspensión de la subvención que antes se otorgaba a los partidos para sus campañas políticas. Desde el 2009, esos recursos deberían destinarse a los discapacitados.

Las autoridades gubernamentales han asegurado, en reiteradas oportunidades, que no pueden destinar ese dinero al pago de bonos, como pretende el sector en cuestión, sino que debería consignarse a inversión.

Sin embargo, hasta la fecha no hay resultados tangibles de la utilización de esos recursos en proyectos de inversión pública cuyos beneficiarios directos sean los discapacitados.

El Ejecutivo debería informar cuáles han sido -y serán- los programas y proyectos que se han impulsado con ese fondo, que tiene como principal objetivo beneficiar a este vulnerable segmento poblacional.

Entre otras demandas, las personas con capacidades especiales piden también ser mejor atendidas por el transporte público. En ese sentido, es imprescindible la colocación de rampas para prestar un mejor servicio a aquellos que sufren de algún impedimento físico y necesitan subirse a un micro, taxi, minibus u otro medio de transporte.

En definitiva, hace falta una cultura de respeto hacia estas personas, como bien lo expresó una de las principales activistas de la marcha, en todos los ámbitos, incluidos el laboral, crediticio y de prestación de servicios públicos.

Las autoridades deberían ser las primeras en practicar el referido respeto y prestar mayor atención a los discapacitados, hasta en la misma marcha... ¿no cree usted?

Pica Pica

Por: FerOz

Historia de un fenómeno complejo: ¿Globalización o globalizaciones?

Con enfoques, datos y análisis muy valiosos, la Organización Mundial del Comercio (OMC) publicó un informe titulado *El comercio en un mundo en proceso de globalización*. En el documento se ofrecen, además de cifras del comercio internacional, diversas perspectivas sobre los procesos económicos, sociales, tecnológicos e incluso políticos que están promoviendo (u obstaculizando) el intercambio comercial a escala planetaria.

El principal de esos complejos procesos que favorecen la actual dinámica del comercio mundial es la llamada globalización, que de alguna manera atraviesa y permite comprender todo el fenómeno. De ella se habla mucho, pero en realidad se conoce poco sobre su concepto, orígenes y desarrollos.

Compartimos hoy con los lectores algunos extractos de la información que aporta la OMC en el ya mencionado documento, acerca de todos estos aspectos –aún escasamente estudiados y divulgados en nuestro país– relacionados con la globalización.

Concepto y episodios

A decir de los autores de *El comercio en un mundo en proceso de globalización*, "aunque no existe una definición universalmente convenida de globalización, los economistas emplean comúnmente el término para referirse a la integración internacional de los mercados de productos básicos, capitales y trabajo".

Si se tomaría –afirman– la integración de esos mercados como punto de referencia, resultaría "evidente que la globalización no es un fenómeno nuevo", ya que "desde mediados del siglo XIX" habrían existido "al menos dos episodios de globalización".

El primer episodio, según refiere la OMC, "comenzó a mediados del siglo XIX y terminó al estallar la Primera Guerra Mundial". Y el segundo episodio "comenzó después de la Segunda Guerra Mundial y continúa hoy día".

En estos dos episodios de globalización, "el rápido crecimiento del comercio y la producción fue acompañado de grandes cambios en el tamaño relativo de las economías participantes". Además, el informe da cuenta de que "la globalización no ha sido un proceso sin complicaciones", ya que se alternaron "períodos de integración acelerada (como se observó en el siglo XIX y en la segunda mitad del siglo XX)", con otros "períodos de drásticos reveses (como ocurrió entre las dos guerras mundiales) que en algunos casos tuvieron consecuencias muy costosas".

Las principales características de los dos episodios más recientes de globalización –el segundo lo estamos viviendo– serían "una mayor integración del comercio, las corrientes de capital y el movimiento de la mano de obra", si bien esos elementos no habrían tenido "la misma importancia" en esos dos episodios.

Tendencias

Siguiendo la explicación de los analistas de la OMC, después de la Segunda Guerra Mundial "el comercio internacional entró en una larga etapa de expansión sin precedentes en la que las exportaciones mundiales de mercancías, en valores reales, aumentaron más del 8 por ciento por año entre 1950 y 1973".

A partir de esa fecha, "el crecimiento del comercio se desaceleró por varias razones: el impacto de dos bruscos aumentos del precio del petróleo, un fuerte incremento de la inflación causado por la expansión de la masa monetaria y políticas de ajuste macroeconómico que resultaron ser inadecuadas".

Y ya en la década de 1990, "el comercio volvió a intensificarse con rapidez, en parte gracias a las innovaciones en el sector de la tecnología de la información".

Es así que "a pesar de una ligera contracción causada por la crisis de las empresas 'punto com' en 2001, el incremento medio de las exportaciones mundiales de mercancías siguió siendo alto".

Las cifras refieren que en la primera década de este nuevo siglo, ese incremento fue del 6 por ciento. Y entre 1950 y 2007, el comercio aumentó, en promedio, un 6,2 por ciento, "tasa mucho más alta que en el primer episodio de globalización", transcurrido de 1850 a 1913.

Fuerzas impulsoras

Para los autores de *El comercio en un mundo en proceso de globalización*, "las fuerzas más importantes que han impulsado la integración mundial han sido las innovaciones tecnológicas, los cambios políticos y las políticas económicas".

En el caso de las innovaciones tecnológicas, "la más importante de estas fuerzas de la globalización fueron los inventos que aumentaron la rapidez del transporte y las comunicaciones y redujeron sus costos. Entre ellas se cuentan la creación del motor de reacción y su uso universal en la aviación para transportar pasajeros y mercancías y el uso de contenedores en el transporte marítimo internacional. Las enormes inversiones en infraestructura vial han permitido transportar, en Europa Occidental y América del Norte, una gran proporción de los productos que son objeto del comercio en camiones de carga".

Otro fenómeno que califican como un "cambio espectacular" fue "la revolución en la esfera de la tecnología de la información y las comunicaciones". "Nuevos productos, como los microprocesadores, los ordenadores personales y los teléfonos móviles, han puesto en marcha una profunda transformación sociopolítica y económica. Lo mismo cabe decir de Internet y la World Wide Web", apunta el informe de la OMC.

Asimismo, lamenta "que en los estudios sobre la globalización no se presta tanta atención a la transformación de los métodos de producción, que permitieron crear nuevos productos comerciables (como los plásticos) o contribuyeron a aumentar la producción mundial de alimentos (la Revolución Verde) o aumentaron la eficiencia de la producción (producción justo a tiempo)".

Por otra parte, el reemplazo en gran escala del carbón por el petróleo y el gas en los países industriales también habría sido "un paso importante hacia la globalización, que proporcionó una fuente de energía abundante y de bajo costo para impulsar el crecimiento económico e integró a los países exportadores de petróleo del Oriente Medio en la economía mundial".

El factor político

En cuanto al factor de los cambios políticos, la OMC considera que el vínculo entre la evolución política y la globalización ha sido muy complejo: "La disolución de los imperios y el comienzo de la guerra fría tuvo al principio el efecto de fragmentar el mundo y la economía mundial en tres: el primer mundo, el segundo mundo y el tercer mundo. La división entre el Este y el Oeste llegó a su punto álgido a principios de la década de 1960, con la construcción del muro de Berlín y la crisis de los misiles nucleares en Cuba", rememora.

Pero "mucho antes de que ocurrieran estos dramáticos acontecimientos ya se habían sembrado las semillas de la integración en Europa, donde el Plan Marshall había dado un enorme impulso a la recuperación y la integración económicas. Posteriormente, como consecuencia de la reforma económica de China, la caída del muro de Berlín y el colapso de la Unión Soviética, desaparecieron los principales obstáculos políticos a la integración económica mundial".

La clave de la globalización, para la OMC, ha sido "la política económica, que condujo a la desregulación y a la reducción o eliminación de las restricciones al comercio internacional y a las transacciones financieras". Merced a esta política, "las monedas pasaron a ser convertibles y se redujeron las restricciones en materia de balanza de pagos".

La desregulación

En realidad, como revela el estudio que estamos abordando, "durante muchos años después del fin de la Segunda Guerra Mundial, lo que más limitó el comercio no fueron los aranceles sino las restricciones monetarias y en materia de pagos".

El surgimiento del mercado de eurodólares habría sido, entonces, un paso importante "para aumentar la disponibilidad de liquidez internacional y promover las transacciones transfronterizas"; como también fue muy relevante el que, a partir de la década de 1970, muchos gobiernos desregularan "importantes sectores de servicios, como los del transporte y las telecomunicaciones".

Sin embargo, la desregulación, que "consistió en diversas medidas, desde la eliminación, reducción o simplificación de las restricciones impuestas por los gobiernos hasta la privatización de las empresas estatales y la liberalización de sectores reglamentados de la economía a fin de aumentar la competencia", hoy ha quedado atrás en Bolivia y otras naciones de la región, con el retorno, más o menos acentuado, del estatismo desarrollista, mientras el capitalismo atraviesa este 2011 una crisis a nivel mundial que más que un simple resfrío parece ser un dengue en toda la regla. Un dengue que, por cierto, pone en puntos suspensivos el desenlace de esta brevísima historia de la globalización, que hemos querido compartir ahora con nuestros lectores.

INFORME DEFENSORIAL

Sacha Llorenti ordenó represión a marchistas

El ex ministro de Gobierno, Sacha Llorenti. Foto: ANF

Según el informe de la Defensoría, la Policía cumplió órdenes de sus niveles superiores, es decir del Comandante General de la Policía, general Jorge Santiesteban Claure y de Sacha Llorenti.

La Paz (ANF).- El exministro de Gobierno Sacha Llorenti dio la orden para la violenta intervención de la Policía a los marchistas que se dirigían a La Paz en defensa del TIPNIS, según concluye el "Informe Defensorial respecto a la violación de los Derechos Humanos en la marcha indígena" de la Defensoría del Pueblo después de dos meses de investigación.

"Según lo informado oficialmente por el Gral. Oscar Muñoz Colodro, la Policía Boliviana intervino en el operativo cumpliendo órdenes de sus niveles superiores, vale decir del Comandante General de la Policía Boliviana, Gral. Jorge Santiesteban Claure y del Ministro de Gobierno, Sacha Llorenti. Asimismo, dichas instrucciones fueron presentadas y coordinadas por el Viceministro de Régimen Interior y Policía, Marcos Farfán Farjat, y que las mismas fueron ejecutadas por una orden superior impartida directamente desde La Paz", indica una de las conclusiones del informe.

Asimismo, detalla que, según el informe del ex Viceministro de Régimen Interior y Policía, Marcos Farfán Farjat, "el ex ministro de Gobierno, Sacha Sergio Llorenti Soliz, instruyó intervenir la marcha al amanecer del domingo 25 de septiembre de 2011, para proceder luego a la evacuación de los indígenas, devolviéndolos a sus comunidades".

"Decimos que hubo incumplimiento de obligaciones y responsabilidades empezando por el ministro de Gobierno Sacha Llorenti Soliz que habría decidido que se intervenga la marcha y habría ordenado la realización de los actos preparatorios para su ejecución, según testimonio de Marcos Farfán", dijo Villena en conferencia de prensa.

Por otra parte, el informe revela que para el operativo se realizó la contratación de buses de transporte público y se adquirió 1.000 litros de combustible, 12.000 litros de agua y 10 docenas de cita adhesiva.

Respecto a los datos acopiados del informe policial se indica que "los efectivos involucrados en los sucesos del 25 de septiembre del año en curso, actuaron en el cumplimiento de sus deberes protegiendo a todas las personas en el área de operaciones, en especial a la población vulnerable, de tal manera que no existió cerco policial, ni se impidió el acceso al agua", se lee en el Informe Defensorial.

También afirma que la intervención fue realizada para resguardar "la seguridad física, los derechos humanos y la vida de todas las personas involucradas en el conflicto y para que los marchistas, retornen a sus comunidades de origen (...)". No obstante, este hecho habría provocado "la reacción de los marchistas, quienes protagonizaron un enfrentamiento con los efectivos policiales procediéndose al uso de algunos agentes químicos, para disuadir y dispersar a los agresores indígenas , no hubo personas aprehendidas ni detenidas".

El Defensor informó que los ministros de la Presidencia, Carlos Romero, y de Gobierno, Wilfredo Chávez, no prestaron colaboración en la investigación Defensorial argumentando la presentación de un supuesto informe que a la fecha no fue remitido a la Defensoría del Pueblo.

Por otra parte, Villena reconoció que el Fiscal General del Estado Plurinacional, Mario Uribe, atendió los requerimientos de informes, enfatizando que desde esa institución no se emitió ningún requerimiento o comunicación alguna para proceder a la intervención de la marcha indígena. Pero el Informe Defensorial indica que su representante en La Paz, la Fiscal de Distrito, Dra. Betty Yañiquez, dilató la investigación y tuvo por objeto ignorar su deber constitucional de colaboración a las investigaciones.

LÍMITES ORURO-POTOSÍ

Gobierno dice que sería "peligroso" no concretar acuerdos

Este miércoles en horas de la tarde inició la reunión del Gobierno con representantes de los departamentos de Oruro y Potosí para buscar alternativas de solución al conflicto limítrofe.

La Paz (ANF).- El ministro de la Presidencia, Carlos Romero informó este miércoles que sería "peligroso" no llegar a un acuerdo sobre el conflicto limítrofe con las autoridades y los representantes de Oruro y Potosí.

En horas de la tarde se inició la reunión entre el Órgano Ejecutivo, los gobernadores de Oruro, Santos Tito y el interino de Potosí, Florencio Apaza, juntamente los comités cívicos de ambos departamentos y los comunarios implicados en el conflicto territorial.

"De no prosperar en este esfuerzo (de diálogo) realmente nos expondríamos potencialmente a circunstancias muy peligrosas para la paz, para la armonía, para la convivencia de los dos departamentos, pero sobre todo de las 36 comunidades en los cinco municipios de la zona del diferendo limítrofe", sostuvo el ministro Romero, minutos antes de iniciar esta reunión, que comenzó pasadas las 16:30 horas.

El encuentro tendrá el objetivo de agotar todos los esfuerzos para arribar a acuerdos que permitan iniciar el camino de una solución a este diferendo que data desde el siglo XVIII, explicó Romero, a tiempo de indicar que por la complejidad del problema están "obligados a forzar acuerdos" en esta reunión.

"Esta es una de las últimas oportunidades para generar consensos, pero también somos consientes de que la resolución de este conflicto no pasa por una decisión unilateral del departamento de Potosí, de Oruro o del gobierno nacional, pasa por un esfuerzo tripartito de estas tres instancias", expresó.

La propuesta que el Gobierno llevó a esta reunión se remite especialmente a dos temas; una primera que implica el procedimiento que será recogido en una ley que establezca los pasos, plazos, actuaciones y decisiones para resolver el conflicto y que, a su vez, sea consensuado y respetado por las partes. Un segundo tema es la verificación y cumplimiento de los compromisos de las actas de pacificación acordadas entre los dos departamentos.

Además de Romero, la comisión de Gobierno estuvo conformada por la ministra de Autonomías, Claudia Peña y el viceministro de Coordinación Gubernamental, Javier Baldivieso. También asistió la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Bolivia, Yoriko Yasukawa y representantes de la Defensoría del Pueblo, la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, el Instituto Geográfico Militar y la Fundación UNIR.

CASO SANABRIA

Documentos enviados de EEUU deben ser traducidos

El juez suspendió audiencia para que peritos traduzcan los 64 archivos que existen en cada uno de los discos compactos entregados por la cancillería del Estado a través de un exhorto al Gobierno norteamericano.

Investigaciones contra el ex general de la policía René Sanabria. Foto: Arch.

La Paz (ANF).- La Juez, Julia Parra suspendió la audiencia de apertura de los sobres, sobre las investigaciones contra el ex jefe policial René Sanabria vinculado con narcotráfico porque la documentación enviada desde Estados Unidos está en idioma inglés.

La fiscal Sara Villarroel, miembro de la comisión que investiga la presunta red de narcotráfico liderada por el ex general Sanabria, expresó que los sobres enviados contenía cuatro discos compactos que deben ser traducidos.

"Ahora el contenido propiamente de esos discos no se conoce, están en idioma inglés, ahora debemos cumplir con el procedimiento de designar un perito traductor que realice la traducción del idioma inglés al idioma español, eso se hará cumpliendo el artículo 204 del código de procedimiento penal", señaló la fiscal.

Sin embargo, no existe plazo para que se conforme una comisión de peritos, que podría contar con expertos propuestos por los abogados de los implicados en este caso, quienes tendrán que revisar los cuatro discos donde existirían entre 62 a 64 archivos.

En tanto la Juez, Julia Parra segundo de instrucción en lo penal en suplencia del juzgado noveno, se limitó a señalar que se cumplió en conformidad al procedimiento para la apertura de los sobres, pero debido a que la documentación se encontraba en idioma inglés se determinó la suspensión hasta designar a un perito para la traducción de los archivos.

A inicio de la audiencia la abogada de Yanic Valenzuela, implicado en el caso por ser presuntamente el que realizó los contactos con comerciantes de minerales para enviar a través de estos a Estados Unidos, Mabel Antezana, abandonó la audiencia por considerar que esos documentos supuestamente ya eran conocidos por los fiscales que investigan el caso.

"La fiscal Sara Villarroel recogió estos documentos antes el 27 de octubre me parece, y han solicitado con un memorial el 1 de noviembre audiencia para la apertura de sobres, si estos sobres ya fueron de conocimiento de los fiscales, para que solicitaron la audiencia, han anulado la prueba, se vulneró el derecho a la defensa y lo hice notar, pero la juez no considero esto", sostuvo la defensa de Valenzuela.

Asimismo, denunció que esta documentación fue recolectada por el ex asambleísta del MAS general Freddy Bersatti, "de acuerdo a la nota es el general Freddy Bersatti, encargado de negocios que remite la documentación que fue obtenida de un sistema de archivos de las Cortes Federales para proveer a las personas ajenas, tampoco es documentación oficial".

RIBERALTA

Entregaron computadoras a cada concejal

Riberalta (La Palabra del Beni).- El ejecutivo municipal entregó equipos de computación para cada uno de los 11 concejales de Riberalta, con el propósito que efectúen una buena labor de fiscalización, legislación y seguimiento, cumpliendo sus específicas funciones.

El alcalde, Mauro Cambero, fue el encargado de entregar los equipos en un acto efectuado ayer miércoles en dependencias del Concejo, recibiendo el agradecimiento por parte del presidente del órgano deliberante, Huanger Ávila.

Ávila dijo que desde la fecha los concejales no tendrán el pretexto de ausentarse a sus domicilios u otros lugares para efectuar trabajo de comisiones, aduciendo que no tienen los equipos necesarios para dicha tarea.

> El propósito es mejorar el trabajo de fiscalización, legislación y seguimiento.

Los equipos trabajarán en red con las instancias técnicas y financieras del ejecutivo para efectuar seguimiento y fiscalización, se informó.

Entregan computadoras a cada concejal en Riberalta (foto archivo).

RIBERALTA

Acuerdan precio de la castaña en la Amazonía

Acuerdan precio de la castaña en Riberalta (foto archivo).

Riberalta (La Palabra del Beni).- Los sectores de la cadena productiva de la castaña consensuaron el precio del producto y de inmediato dieron luz verde para el inicio de la zafra y la recolección de la nuez al interior de la selva amazónica.

Luego de varios días de negociaciones se estableció el precio de 120 bolivianos para la caja de castaña puesta en payol o centro de recolección, mientras que en boca de fábrica costará 235 bolivianos, manifestó Saúl Salas, ejecutivo de la confederación nacional de zafreros.

Si sube la cotización de la castaña, se efectuarán reajustes al finalizar la zafra, agregó el dirigente a tiempo de enfatizar que en los próximos días comenzará la movilización de trabajadores por los ríos y carreteras, debiendo también tomarse las previsiones necesarias contra la malaria.

SUPUESTO TRABAJO INFANTIL

Durante esta semana también se efectúan talleres de concienciación sobre el trabajo infantil en la zafra, con el propósito que la castaña no tenga obstáculos para su exportación, principalmente al mercado de los Estados Unidos.

Sobre el tema, el dirigente del mototaxi y trabajador zafrero Renato Ubano sentenció que algunas instituciones y autoridades que "pretenden evitar que los niños viajen con sus padres, tendrán que asumir la responsabilidad de cuidar a los menores, precautelar su seguridad, darles alimentación y cobijo, durante todo el periodo de zafra".

> Se estableció precio de 120 bolivianos para la caja de castaña puesta en payol.

Los niños no viajan a trabajar, solo acompañan a sus padres y cuidan a los niños más pequeños, además que " es inseguro dejarlos en el pueblo, a merced de los peligros", finalizó Ubano.

RIBERALTA

Plantearán reformas al Estatuto Autonómico

> Señalan que existen criterios para incrementar la representatividad provincial.

Instituciones de Riberalta socializan una propuesta de reformas al Estatuto Autonómico (foto archivo).

Riberalta (La Palabra del Beni).- Diferentes instituciones locales socializan una propuesta de reformas al Estatuto Autonómico del Beni, con el propósito de hacer causa común y efectuar los respectivos planteamientos a la Asamblea Legislativa Departamental, que sesionará en la provincia Vaca Díez la siguiente semana.

Huanger Avila, presidente del Concejo Municipal de Riberalta, señaló que hasta el momento existen criterios unificados sobre la necesidad de incrementar la representatividad provincial en base al número de pobladores, además de exigir que las sesiones de la Asamblea tengan carácter permanente en las provincias.

Mientras tanto, la federación campesina realizó ayer miércoles una jornada de socialización de las propuestas provinciales, introduciendo también algunos planteamientos que tienen relación con el trabajo de los pobladores rurales en la región, manifestó su ejecutivo Manfredo Amacifen.

La Asamblea Legislativa Departamental realizará una sesión ordinaria el 30 de noviembre en Riberalta, al día siguiente se efectuarán audiencias públicas en esta ciudad y la vecina Guayaramerín referidas a la adecuación constitucional de los Estatutos Autonómicos.

PROGRAMA NOVIEMBRE CULTURAL 2011

Jueves 24 de noviembre

Hrs. 10:00 Entrega ampliación de los ambientes para Terapia Intensiva Hospital "Germán Busch"
Lugar: Hospital "Germán Busch"
Organiza: Gobierno Municipal de Trinidad

XVII Congreso Nacional Ordinario de Clubes del Libro UBCLI (todo el día)
Lugar: Honorable Alcaldía Municipal de Trinidad
Organiza: Unión Boliviana de Clubes de Libro

Hrs. 20:00 Reconocimiento a los consagrados compositores e interpretes Oscar y Nuni Rivero Aramayo
Lugar: Casa de la Cultura del Beni
Organiza: Casa de la Cultura del Beni

Viernes 25 de noviembre

Hrs. 20:00 Presentación del libro sobre la biografía del patricio cruceño Don Pedro Rivero Mercado :Un llanero en la historia", del escritor boliviano Bismarck Kreidler
Lugar: Casa de la Cultural del Beni
Organiza: Casa de la Cultura del Beni

XVII Congreso Nacional Ordinario de Clubes del Libro UBCLI (todo el día)
Lugar: Honorable Alcaldía Municipal de Trinidad
Organiza: Unión Boliviana de Clubes de Libro

Accidente aéreo se produjo en Santa Ana del Yacuma

La aeronave ardió en llamas, los pasajeros salieron ilesos.

Santa Ana (La Palabra del Beni).- Un accidente aéreo se produjo hoy al medio día, la avioneta comandada por el Cap. Av. Civil. Luís Fernando Abularach Vaca, (Vigo), junto a su ayudante y un pasajero, tenían como destino una Estancia Ganadera. La nave despegó del aeropuerto de Santa Ana del Yacuma y al minuto de vuelo el piloto se percató de una falla técnica lo que le obligó a querer retornar a la base del aeropuerto movima, pero no logro su propósito precipitándose a tierra en la zona denominada Santa María.

Según reportes de Primo Sosa Suárez, jefe de AASANA Santa Ana, la avioneta con matrícula CP.1726, tipo Cessna 206, con capacidad de carga para 500 Kg. de carga, despegó a las 11:47, con destino a la estancia 'Sumacal', a los 2 minutos reportó la falla, queriendo retornar a la pista de aterrizaje, pero a las 11:54 se desplomó a tierra, según el informe de funcionarios de AASANA el Cap. Abularach sólo tuvo tiempo de reportar la falla técnica, se vio desde la torre que la aeronave se venía al suelo, y luego ardió en llamas.

El Cap. Abularach Vaca, junto a los dos tripulantes, emprendieron la salida de inmediato de la nave, con mucha fortuna toda vez que están ilesos, la aeronave quedó hecha cenizas.

El capitán 'Vigo' es un experimentado piloto movima. Pierde su propia aeronave después de muchos años de surcar por los aires del Beni sirviendo con el transporte de pasajeros, luego del accidente 'Vigo' manifestó "Primero tengo que darle gracias a Dios; al despegar del aeropuerto cuando iba casi un minuto de vuelo, sentí que la avioneta comenzó a perder presión de gasolina, al sentir eso, comencé a volver a la pista, pero cuando hice la operación de retorno, el motor se apagó y opte por hacer el aterrizaje sobre el camino a la estancia Santa María, alcanzamos salir los tres, y luego empezó a arder en llamas", concluyó.

En horas de la tarde una comisión investigadora desde Santa Cruz conformada por un perito en accidentes aéreos Marcelo Ritter junto a su piloto y ayudante arribó al lugar para evaluar el hecho y determinar las causas del accidente.

Sin embargo estas personas no quisieron dar ninguna información adelantada a la prensa sobre las causas que produjo aquel accidente hasta que no se tenga una información real de esta situación.

SOCIEDAD DE INGENIEROS

FUI en procura de dinamizar el accionar de la SIB

Defenderá esta noche su Plan de Trabajo con una serie de importantes propuestas.

Armando Tejada junto a las también postulantes a las principales carteras: Leticia Balcázar, Mónica Córdova y Liliana Argiro (foto LP).

El Frente por la Unidad de los Ingenieros (FUI), liderado por Armando Tejada Hurtado, se postuló a las elecciones de la Sociedad de Ingenieros del Beni (SIB), para dinamizar sus acciones y servir de mejor manera al desarrollo regional.

Según Tejada la institución que pretende conducir, de un tiempo a esta parte disminuyó su accionar como orientadora, coordinadora y asesora de los proyectos ingenieriles de importancia para el desarrollo del Departamento.

"Queremos unir la diversidad de género incluyendo a mujeres ingenieras y establecer un vínculo de asesoramiento, participación y coordinación con las diferentes instituciones públicas y privadas que necesiten el concurso de la SIB", dijo Tejada.

En el campo institucional servir como ejemplo de eficiencia, eficacia y seriedad, compatibilizar los estatutos y reglamentos, modernizar el sistema de administración y servicios con un nuevo enfoque de agilidad.

Además, promoverán la creación de una Fundación de Ciencias de la Ingeniería para el fomento del desarrollo tecnológico - científico, y consolidar estrategias para una relación permanente con las universidades públicas y privadas.

En el campo de la capacitación, promover seminarios, talleres, simposios y cursos de toda naturaleza que beneficien al ingeniero, esto implica coadyuvar la labor de la UAB para la autoevaluación y acreditación de sus programas ante la Universidad Boliviana.

El plan de trabajo que ofrece FUI es bastante ampuloso y toma en cuenta diferentes campos como la formación y el ejercicio profesional, desarrollo regional, relaciones nacionales e internacionales y otros aspectos importante.

Se tiene conocimiento de otro frente que también postula, por ello el debate de programas de trabajo se lo realizará hoy a partir de las 20:00 horas en sus propias oficinas de la calle Tajibos, porque las elecciones se realizarán el 26 de noviembre desde las 08:00 de la mañana.

Estación de Bombeo para la 13 de Abril y Arroyo Chico

Entrega de Estación de Bombeo en sector del anillo de Circunvalación de la 13 de Abril (foto LP).

El monto de esta obra ejecutada por el municipio haciende a Bs2.955.574,16.

Con presencia de autoridades del municipio, vecinos del barrio 13 de Abril y Arroyo Chico se entregó la Estación de Bombeo que tendrá gran utilidad en época de lluvias.

Dirigentes y vecinos agradecieron a las autoridades por inaugurar el proyecto que evitará que los barrios se inunden como sucedió años anteriores, donde tenían que salir de sus viviendas porque el agua inundaba las zonas más bajas.

Personal técnico de la comuna informó que el proyecto se inició el 10 de diciembre del 2009. Ha sido ejecutado en 2 fases: en un tiempo de 12 meses la obra fue construida en un área de 604m2, el monto total del proyecto haciende a 2.955.574,16.

Los principales elementos del proyecto son: energización de la estación con una longitud aproximada de 300 mts. provisión y colocación de dos electrobombas sumergibles de 900 lts./seg. cada una.

A su tiempo las autoridades municipales manifestaron que la obra se ejecutó en coordinación con los vecinos quienes en principio decidieron solicitar una Estación de Bombeo.

INTERVENCIÓN CHAPARINA

Fiscalía beniana declina competencia

Deja en manos de su similar en La Paz para que continúe con la investigación.

La Fiscalía de Distrito del Beni, decidió declinar competencia en el proceso de investigación de la intervención policial a la marcha indígena el pasado 25 de septiembre, cerca de Yucumo, y dejar que su par de La Paz, continúe con este caso.

El cuadernillo de investigación preliminar realizada hasta la fecha, será remitido en las próximas horas a la sede de Gobierno.

El titular de dicha entidad, Hugo Vargas, justificó la determinación asumida en las últimas horas al indicar que gran parte de los investigados en este caso tienen domicilio legal en la urbe paceña y no así en la región beniana.

"El artículo 49 del Código de Procedimiento Penal, establece la competencia territorial sobre el lugar de la residencia del imputado o de los imputados, y en el lugar en que éste sea habido", puntualizó la autoridad del Ministerio Público en el Beni.

Recordó que las personas investigadas son Oscar Chávez Rueda, Gino Catacora del Monte, Oscar Muñoz Colodro, Tito Palacios Cruz, José Luís Araníbar Guzmán, Edwin Foronda Franco, Rubén Zegada Portugal, Enrique Nogales Medina, Henry Manuel Terrazas Verduguez, Marcos Jaime Farfán, Sacha Sergio Llorenti Soliz. Todos ellos viven en La Paz, reiteró.

En ese sentido, Vargas indicó que en las próximas horas se presentará el respectivo memorial de declinatoria de competencia ante el juez instructor en lo civil y cautelar de San Borja, para que éste remita a su homólogo de La Paz, el expediente del caso.

Dijo que si bien la etapa preliminar de la investigación de este caso, se realizó como corresponde, bajo la tutela de la Fiscalía de Distrito del Beni, sin embargo, el artículo 49 del Código de Procedimiento Penal, faculta que el juez de la residencia del investigado conozca el caso.

Mencionó que la decisión resultó de una reunión de coordinación con su similar del distrito de La Paz, para facilitar el trabajo del Ministerio Público, en torno a este caso, y precisar en una sola investigación.

Hasta la fecha, la Fiscalía de Distrito del Beni, recolectó evidencias e hizo el registro del lugar del hecho, entre otros pasos iniciales que contempla la etapa preliminar de la investigación de la violenta intervención policial a la marcha indígena el pasado 25 de septiembre. El fiscal asignado a este caso en la sede de Gobierno, recibirá toda esta información, para continuar con las indagaciones respectivas, aseguró Vargas.

Fiscalía de Distrito del Beni, decidió declinar competencia en investigación de la intervención policial (foto LP).

Estudiantes movilizados contra las drogas

UMOPAR realizó ayer una gran movilización contra el consumo de alucinógenos.

Estudiantes de 3 unidades educativas y la Escuela Básica Policial (ESBAPOL), protagonizaron ayer en Trinidad una gran movilización contra el consumo de drogas e instaron a no bajar la guardia en la lucha contra este flagelo.

El recorrido liderado por algunas autoridades y representantes de instituciones, comenzó en la plazuela Dorys Natusch, y llegó a la plaza principal. Los aspirantes a la entidad verde olivo, se destacaron por las diferentes alegorías presentadas en alusión a la temática.

Cabe resaltar que las unidades educativas Hormando Ortiz Chávez, 4 de Febrero y Juan Francisco Velarde, fueron las únicas que participaron de la movilización que fue organizada por UMOPAR, en coordinación con entidades que luchan contra las drogas.

Al final de la manifestación, se realizó un pequeño acto casi al frente de la Iglesia Catedral, donde a través de gráficos y cuadros, se resaltó el trabajo que realiza la unidad antinarcóticos en todo el Departamento.

Durante las intervenciones, Serafín Henrich, ejecutivo de la Brigada Beniana Antidrogadicción, instó a que niños, jóvenes y adultos comprendan en su verdadera dimensión que el cigarrillo, el alcohol y la cocaína, son drogas que causan un mal irreparable.

"Unámonos hermanos en un abrazo de amor, diciendo no a las drogas, viva la vida, viva el amor", manifestó.

A su vez, Gueiser Chávez, presidente del Comité Cívico Juvenil, alertó que las drogas son un peligro latente para la juventud beniana. Puso como ejemplo, la vida de un destacado compañero de estudio, y que la anterior gestión falleció, por una sobredosis de cocaína.

Los estudiantes se destacaron en su participación (foto LP).

Entre tanto, Betsy Ortiz, activista ambiental, enfatizó que este tipo de actividades logran unir voluntades para luchar contra las drogas, toda vez que esta tarea no es fácil. "No se puede hacer las cosas solos, tenemos que unirnos", aseveró.

Por su parte, el comandante departamental de la Unidad Móvil para el Patrullaje en el Área Rural (UMOPAR), Héctor Hugo Pereira, agradeció el apoyo de autoridades e instituciones que posibilitaron esta movilización.

Dijo que la juventud debe estar preparada para hacer frente a este flagelo ya que es un sector altamente vulnerable.

La actividad de este miércoles es parte de un plan general, que ya se realizó en otros departamentos y ahora correspondía hacerlo en la capital beniana, mencionó la autoridad de UMOPAR.

Al final, los organizadores hicieron entrega de premios estímulos a los establecimientos participantes en base a una evaluación que se hizo, según el grado de participación observado, básicamente con temas referidos a evitar el consumo de drogas.

La Unidad Educativa Hormando Ortiz Chávez, se hizo acreedor a un pequeño equipo de música; la 4 de Febrero, se llevó un DVD, y la Juan Francisco Velarde, balones de fútbol. Los estudiantes de la ESBAPOL, recibieron poleras y también balones de fútbol.

La movilización por el centro de la ciudad (foto LP).

INDÍGENAS TIPNIS

Podrían expulsar a quienes apoyan carretera

No descartan aplicar justicia comunitaria para castigar a quienes estarían instigando a los comunarios a cambiar su posición (foto LP).

Dirigentes e indígenas de la Subcentral del Sécure, advirtieron ayer con expulsar del TIPNIS a los originarios que manifestaron en los últimos días que están de acuerdo con la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, por medio de la reserva.

Inclusive, no descartaron con aplicar la justicia comunitaria para castigar a quienes estarían instigando a los comunarios del parque a cambiar su posición.

Sin embargo, la decisión final será tomada en un congreso de todas las comunidades del TIPNIS, donde se definirá la suerte "de estas personas que las tenemos identificadas y que no representan a todos los vivientes del parque", indicó Alejandro Yuco, viviente de San Vicente del Sécure, y actual responsable de la dirección de Desarrollo Indígena de la Gobernación.

Dijo que lejos de su cargo, se encuentran los intereses de su pueblo por lo que se buscará evitar que "unos cuantos indígenas que se están prestando a los intereses del Gobierno, sigan promoviendo la carretera por medio del TIPNIS".

Yuco, acompañado de dirigentes y algunas personas que marcharon a La Paz, consideró que el Poder Ejecutivo, no debe impulsar la división de los pueblos indígenas, instigando por un lado a que se construya el proyecto carretero atravesando el parque, cuando la decisión de los habitantes del TIPNIS, es todo lo contrario.

Reiteró que las 3 etnias distribuidas entre las 62 comunidades que habitan el TIPNIS, son las que tienen que decidir sobre el proyecto vial, "no familias ni unas cuantas personas, que sólo nos están haciendo un daño", dijo.

Dicho congreso podría realizarse en enero del próximo año, cuando el agua de los ríos suba de nivel, dado que esto posibilitará que todas las autoridades y dirigentes de los pueblos indígenas puedan llegar hasta el punto de reunión. Sin embargo, aún no se determinó el lugar exacto del encuentro, según dijo Yuco.

La Subcentral del Sécure no descarta aplicar la justicia comunitaria.

NOVIEMBRE CULTURAL

Importancia de la educación universitaria en Bolivia

Leónidas Antonio Carvalho Suárez reconocido por la entidad cultural del Beni (foto LP).

En una noche de reencuentro con los amigos y compañeros del Colegio La Salle, Antonio Carvalho Suárez, brindó una importante conferencia sobre la educación universitaria en Bolivia, destacando los roles de las casas de estudios superiores, públicas y principalmente privadas.

Dijo que estas instituciones realizan mucho esfuerzo para mejorar el nivel académico, "ingresar en el proceso de acreditación, es muy importante resaltarlo, porque brinda seguridad para que cualquier estudiante que vaya a una Universidad tenga una excelente capacitación", dijo.

Por ello, llamó a la sociedad a valorar lo que se tiene, que los jóvenes se queden en el país a estudiar una carrera profesional, inclusive un postgrado, "porque hay gente que aún cree que lo que tenemos en Bolivia no tiene la calidad suficiente y prefiere ir a otra nación", dijo.

Afirmó que Bolivia tiene excelentes universidades con un nivel mejor que los países limítrofes, por lo tanto, no hay nada que envidiar, los estudiantes obtendrán la misma preparación.

En el caso de la Universidad Autónoma del Beni, dijo que aún falta reforzar el campo al que está vinculada la principal actividad de los benianos: Agronomía, Veterinaria y Zootecnia, carreras que debe seguir explotando y perfeccionando, investigar mucho más y ampliar horizontes de producción.

Consideró que en este momento se está desperdiciando al profesional beniano, porque

Bolivia tiene excelentes universidades, no hay nada que envidiar a las extranjeras.

tienen todas las capacidades y habilidades pero no se le está dando las herramientas que pueden alcanzar a través del apoyo de las instituciones y del mismo Estado Plurinacional.

Por ejemplo citó la Universidad Técnica de Oruro (UTO), en la parte siderúrgica, mecánica y minera, Universidad San Francisco Xavier tiene fama en la preparación en leyes y medicina, lo propio con las demás.

La presidenta de la Casa de la Cultura del Beni Yuly Natusch en nombre de los socios entregó un Pergamino de Reconocimiento al Mérito Profesional al Lic. Leónidas Antonio Carvalho Suárez, rector de la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz (UTEPSA).

Tres poblaciones con tendido eléctrico nuevo

Gobernador del Beni y autoridades provinciales al momento de la entrega del tendido (foto LP).

Gobernación del Beni y ENRECA ayer entregaron el nuevo tendido eléctrico en Magdalena y San Joaquín, proyecto que también contempla a San Ramón con inversión de 2.333.00 millones de dólares.

El gobernador, Ernesto Suárez, detalló que su administración colocó 1.300.00 y ENRECA el resto, para concretar el tendido de 20 kilómetros de cable en Magdalena y alrededor de 173 poblaciones incluyendo a San Joaquín y San Ramón.

Explicó que una vez se integren las tres capitales de municipio al sistema interconectado Caranavi-Trinidad, la energía eléctrica tendría que bajar de costo y garantizar mejor calidad de servicio, aunque esta situación no será inmediata porque en Trinidad siguen sin solución los cortes intempestivos.

El subgobernador de la provincia Iténez, Evert Cuellar, destacó la decisión de la Gobernación del Beni de destinar recursos para mejorar las condiciones en municipios como Magdalena, San Ramón, San Joaquín y otros.

"Con la coordinación se está llegando a concretar importantes obras en Magdalena y en otros municipios. Agradecerle por ese apoyo y entrega de estos proyectos tan importantes para nuestros municipios", sostuvo.

A su turno el senador, Domi Chávez, dijo que la inversión de más de 2 millones dólares en el tendido eléctrico e interconexión de tres capitales de municipio es una respuesta concreta a un problema que no encontraba solución.

"A parte de una decisión acertada expresa la gran voluntad que usted tiene con estos pueblos, porque no se consiguen así nomas 2 millones de dólares para invertir en provincias como las nuestras", sostuvo.

INFORME TÉCNICO

El representante de ENRECA, Miguel Yagüe, explicó que el proyecto se impulsó con el apoyo del Departamento de Culturas de Estados Unidos que permitió monetizar 20.000 toneladas de trigo con contraparte de la Gobernación del Beni.

Dijo que el proyecto consiste en colocar nuevas acometidas, medidores, renovación de las redes de baja tensión, hacer la línea de media tensión con sus respectivas unidades de transformación y la interconexión entre San Ramón, San Joaquín y Magdalena.

Entre los beneficios que busca el proyecto, manifestó que está mejorar la calidad de suministro, superando las interrupciones, fluctuaciones de voltaje y haciendo que el tiempo de operación de las máquinas sean mayores.

Expresó que ahora resta concretar la interconexión Trinidad-San Ramón, trabajos que están en ejecución.

Esperan interconectarse a Trinidad para tener servicio permanente y con costos menores a los que se paga actualmente.

PROYECTO DE SALUD

El Gobernador del Beni y autoridades de la provincia Iténez entregaron hicieron la entrega de los nuevos ambientes de la Red de gerencia de Salud en Magdalena. El proyecto a sido ejecutado por la Subgobernación de la provincia que destinó 485.263,86 bolivianos.

ALTERNATIVAS TIPNIS

'Posición de Evo es un chantaje'

El Gobernador criticó las recientes declaraciones del presidente Morales.

Para el gobernador del Beni, Ernesto Suárez, es un chantaje, la posición del presidente Evo Morales, manifestada el pasado 18 de noviembre en Trinidad, cuando dijo que la única alternativa para el tramo II del proyecto carretero Villa Tunari-San Ignacio, es atravesar el TIPNIS.

En esa oportunidad, el mandatario desahució las demás propuestas planteadas por varias entidades de la región, entre ellas, la de bordear la reserva por el lado izquierdo, pasando por las serranías.

Suárez, dijo que ese no es el tema de fondo, toda vez que el verdadero obstáculo para construir el tramo por esa región, sería que en el lugar "no se puede cultivar coca".

La autoridad beniana, durante un acto público en Magdalena, provincia Iténez, donde entregó ayer el tendido eléctrico para esa población, recriminó que la otra alternativa elaborada por entidades benianas a convocatoria de la Gobernación, que es bordear el TIPNIS, por el lado derecho, también haya sido desechada por Morales.

"Por este lado, dice que no se puede porque es muy bajo, hay curichis. En Brasil, esta misma empresa que tiene miles de millones de dólares adjudicadas aquí (en Bolivia) que es curioso, porque todas las obras importantes en el país las está construyendo OAS, ha construido carreteras en yomomos y curichales", aseveró.

Sin embargo, el Gobernador beniano reiteró que dicha negativa también tendría el mismo obstáculo, "que el lugar no sirve para sembrar coca".

Esta situación, según Suárez, estaría motivando a que se impulse una marcha de cocaleros desde San Ignacio a la sede de Gobierno para que el tramo II de la citada carretera atraviese el TIPNIS y se deje sin efecto la Ley Corta aprobada recientemente, por el mismo presidente Morales.

"Y esas son las actitudes que no podemos permitir porque no dan las garantías, no se cumplen las leyes, es lo primero. El presidente saca leyes para no cumplirlas; ya estamos acostumbrados con la CPE, que la violaron constantemente", enfatizó.

Por esta razón, la autoridad indicó que es necesario solucionar el problema limítrofe entre Cochabamba y el Beni, tal como fue planteado hace poco a la Asamblea Legislativa Departamental.

"Ya no podemos seguir con límites indefinidos, porque con el proceso autonómico que estamos impulsando tenemos que saber exactamente hasta dónde llega nuestra casa para poder invertir en ella. Pero no solamente para eso, sino para que desde acá empleemos políticas que eviten la siembra de coca", mencionó.

El gobernador Suárez, durante un acto público en Magdalena, ayer (foto LP).

Coca Cola lanza campaña navideña

El gerente de ventas de Coca Cola, Grover Menacho, dio a conocer que se inició la campaña navideña denominada "Familia Feliz" ante la proximidad de la fiesta de Navidad.

"Esta es la única campaña que este año está lanzando Coca Cola. Su duración será hasta el mes de enero o hasta agotar stock" dijo a tiempo de hacer la invitación para ser parte de la campaña.

Explicó que el objetivo de esta campaña es interactuar con la familia, es decir que tengan un recuerdo de una bebida que está presente en los hogares día a día.

"A través de esta campaña también buscamos fortalecer los lazos de amistad en la familia, por eso motivamos a la gente a que consuma este producto", sostuvo.

Promo "Familia Feliz" consiste en destapar y ganar premios.

Manifestó que se denominó "Familia Feliz" por el tamaño del vaso que es un poco más grande de lo normal y que la familia pueda disfrutar en una cantidad mucho mayor el producto.

"La campaña consiste en juntar tres tapas roscas sin marcar. Estas tapas son de los tamaños de vidrio retornable, es decir litro y medio, un litro y súper de tamaño 600ctm de Coca Cola , Fanta y/o Sprite, más 5 Bolivianos y se lleva un vaso de Coca Cola de los puntos de canje", concluyó.

Coca Cola lanza campaña ante proximidad de Navidad (foto LP).

COORDINACIÓN

Definen plan de contingencia

Instituciones evalúan situaciones de riesgo en desastres en el Beni (foto LP).

Con la participación de entidades, ayer en el COE se evaluaron las amenazas y se diseñó la propuesta para el plan de contingencia departamental ante posibles desastres.

El viceministro de Defensa Civil, Oscar Cabrera Coca, informó que se reunieron las instituciones que integran el COE, además de la Gobernación y los municipios para conocer la problemática en desastres.

Enfatizó que las entidades priorizaron el tema de las inundaciones que deja su secuela el resto del año, por lo tanto se tienen que definir acciones que eviten que este fenómeno genere mayor impacto.

Manifestó que los fenómenos de la Niña en junio, el Niño en diciembre, los efectos del cambio climático del calentamiento global, generan efectos bruscos en el medio ambiente que deben ser conocidos y prevenidos.

Confió que con esta evaluación, y prevención se logren mitigar los daños que ocasionan estos fenómenos, por lo que se debe actuar de forma integral entre las instituciones locales y nacionales.

Precisó que se dejarán definidos estos planes para que los municipios, la Gobernación y cada localidad actúe de forma eficiente y coordinada para reaccionar ante cualquier desastre que se registre.

Mencionó que se priorizó 8 problemas que generan desastres: las inundaciones, sequías, quemas, muerte de peces, enfermedades como el dengue, erosiones, vientos huracanados, y ahora terremotos.

Autoridades nacionales evalúan situaciones de riesgo en el Beni.

Dijo que estos fenómenos, se los identificará en época y grado de riesgo y en función a ello se plantearán acciones conjuntas, para responder eficientemente, sobre la base de un plan concensuado.

SISMO

Registran segunda réplica

El Beni es vulnerable a estos movimientos telúricos, según funcionario de la Gobernación.

El movimiento sísmico registrado el martes 22 cerca de las 15:00 horas con intensidad 6,7 en la escala de Richter, registró una réplica el miércoles 23 con intensidad 3,5 en la misma escala, a las 2 de la madrugada.

El informe lo dio a conocer el director de la Unidad de Gestión de Riesgo y Alerta Temprana, Luís Philips, quien dijo que es posible que se registren réplicas de menos intensidad.

Aseveró que el movimiento de la capa teutónica de Sud América que se acopla al de Nazca, generó ese movimiento de gran espectro, ya que el mismo se sintió en departamentos y hasta países vecinos.

Consideró que los benianos debemos estar alertas ya que si bien este sismo que fue a 550 kilómetros de profundidad y tenemos la ventaja de las capas flexibles de arena y tierra la situación puede complicarse.

Dijo que los movimientos sísmicos a menos de 150 kilómetros de profundidad no afectarían de gran manera a nuestras poblaciones, tal como se reportó en las localidades como San Ignacio, Loreto, San Borja, Rurrenabaque, y Santa Ana.

Hizo notar que un sismo a menos de 100 kilómetros de profundidad no será tan inofensivo como el registrado, el martes, y por lo tanto se tendrá que asumir acciones preventivas con anticipación.

Mencionó que en el Beni no se tiene una cultura preventiva en desastres de esta naturaleza ya que no se había registrado este fenómeno en los últimos 60 años, sin embargo un sismo superficial sería devastador.

"Esta vez la naturaleza fue benevolente y la sacamos barata, ya que de ser superficial el movimiento telúrico ahora no tendríamos una sola vivienda en pie" advirtió.

Por ello las autoridades ediles deben asumir con responsabilidad planes de contingencia ante esta clase de fenómenos que no están ausentes en el Beni, asimismo toda edificación debe ser antisísmica.

Demandó además equipamiento, ya que si el epicentro fue cercano al TIPNIS y San Ignacio de haber sido superficial, la población de San Ignacio habría sido destruida, y no disponemos de una sola carpa para auxiliarlos.

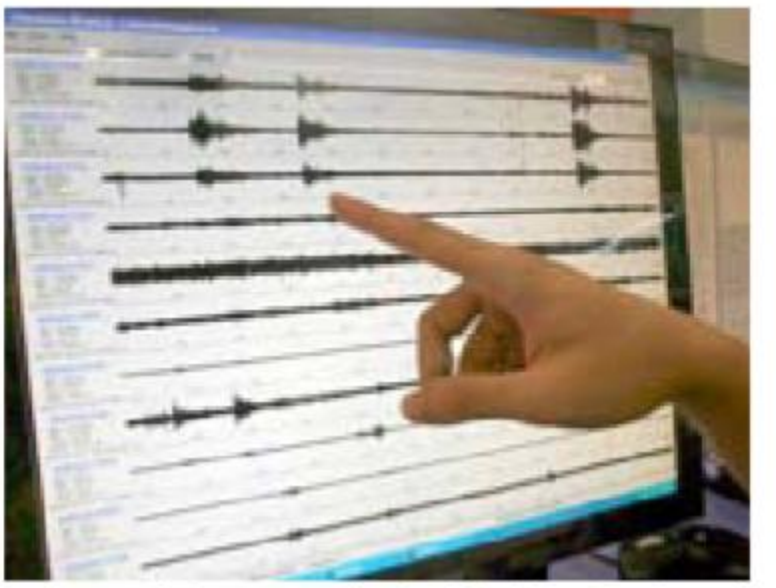

Sugieren trabajar preparando a la población en situaciones de movimientos sísmicos (foto LP).

Se requieren, cisternas, carpas, equipos de purificación de agua, aviones, helicópteros, ambulancias y movilidades para enfrentar no sólo un posible terremoto sino otros desastres cíclicos que tenemos en el Beni, recomendó.

"SIN TECHO"

Tratan de hacer de las suyas en predios usurpados

Un grupo de familias quieren apropiarse, sin pagar nada, de terrenos ajenos.

Los denominados "Sin techo" que ocuparon terrenos de Michel tratan de hacer de las suyas con espacios que usurparon el año pasado en el mes de junio.

El nieto del extinto Gral. Edmundo Vaca Medrano, y apoderado Luís Germán Bacigalupo Vaca, afirmó que agotaron todas las instancias de diálogo y buen entendimiento, para llegar a un acuerdo con los representantes de las juntas, recientemente formadas.

Indicó que la mayoría de los comunitarios se sienten estafados y víctimas de todo tipo de agravio por un grupo de vecinos dirigidos por Ceferina Virginia Mendoza Uramenano a quien entregaron dinero a cuenta de los lotes, sin que sea dueña de tierra alguna.

"Nos sentimos ofendidos porque, inclusive van a los medios de comunicación para hacerse las víctimas por la detención de la mencionada señora (que estuvo en libertad por unas horas), a quien se le demandó por estafa", dijo Bacigalupo.

Denuncian que los denominados "Sin techo" estarían tratando de hacer de las suyas con espacios que usurparon (foto LP).

Mostró documentos que demuestran el derecho propietario legal y legítimo, transferencias validadas por DDRR, Plan Regulador, Gobierno Municipal de Trinidad, que otorgan propiedad absoluta a la familia Vaca Medrano, con posesión desde el año 1800

DATOS

El avasallamiento de las tierras en cuestión se realizó el año pasado en el mes de junio, un grupo de personas supuestamente sin tierras ingresaron de forma violenta a los predios de Michel.

Desde entonces los propietarios y/o herederos trataron de negociar con ellos, hasta que se llegó a un acuerdo para la venta de los terrenos, por un precio de 4 dólares el m2 que ellos mismos impusieron, pagaderos en un plazo de 2 años. Un total de 700 lotes.

Según Bacigalupo Vaca, pese a ello, la dirigente de la denominada junta "Edmundo Vaca Medrano", junto a sus seguidores se retractaron y no quisieron honrar el acuerdo.

Esto hizo que otros grupos de familias en desacuerdo con la actitud, formaran otras juntas como 17 de Junio y San Martín que en este momento tienen un acuerdo con los verdaderos dueños o copropietarios, antes lo hacían a los dirigentes.

Lo paradójico del tema es que Ceferina Virginia Mendoza Uramenano, no tiene ningún compromiso con los copropietarios de los terrenos, sin embargo, recibe dinero a cuenta de pago de lotes, sin ser dueña de nada. Ni tampoco tiene la personería jurídica de la mencionada junta por lo que -indica Bacigalupo Vaca- que están utilizando mal el nombre de su abuelo.

"Le pedimos a los comunicadores sociales que por favor pregunten ¿Qué pasó con el acuerdo?, ¿Por qué tiene tantas denuncias de los vecinos que formaron otras juntas?, ¿Por qué se retiró gran parte de su directiva?, ¿Por qué emite recibos por pago de los lotes?, ¿A dónde va ese dinero?, ¿Por qué ocupa tierra que no cumple requisitos para ser urbanizada?".

Es más, en su afán de ampliar su apoyo, abarcó mucho más terreno hasta ocupar galpones y viveros y parte de lo que fue la Tiuri Moperita, del extinto Gral. Edmundo Vaca Medrano, ofrece en venta hasta a 2 y 3 familias un mismo lote, es más, se dio el lujo de regalar un terreno a un comunicador social accidentado que trabaja en canal 11, y los verdaderos dueños de la tierra ¿Qué?, se preguntó Bacigalupo Vaca.

Dentro de los predios en cuestión existen pozos de cierta profundidad, con agua, sin embargo, están vendidos como lotes, siendo que un documento del Plan Regulador puntualiza que no otorgarán permiso para ningún asentamiento, por no cumplir las exigencias.

Padre José reconocido por su labor en Iténez

La Fundación para el Desarrollo de la Provincia Iténez (FUNDEI) entregó un reconocimiento al P. José Manuel Barrio Fernández, por su valioso aporte y dedicación al desarrollo económico de la provincia en la cual trabaja, resaltando su desprendimiento y espíritu altruista con los más desprotegidos, siendo un verdadero ejemplo de paz y amor.

El presidente de la entidad, Oscar Hugo Suárez Cuellar, explicó que el P. Barrio Fernández es un impulsores de la Feria del Pescado en Bella Vista, asimismo personalmente la diseñado la parroquia y capilla de la localidad antes citada.

Además sostuvo que tiene especial preocupación por las personas enfermas a quienes brinda asistencia medica y dota de medicamentos, pero además impulsa a los jóvenes a superarse profesionalmente.

También dijo que en Iténez hay jóvenes que salieron a la capital y otras ciudades donde se profesionalizaron como enfermeras, pedagogos y veterinarios, gracias a la motivación e influencia espiritual del Padre José.

GOBERNACIÓN

Para las 17:00 horas de hoy la Gobernación del Beni tiene programado un acto de reconocimiento por la labor misionera en el campo humano y del desarrollo del Departamento, especialmente en la provincia Iténez; al Rvdo. Párroco Franciscano: Fray José Manuel Barrio Fernández.

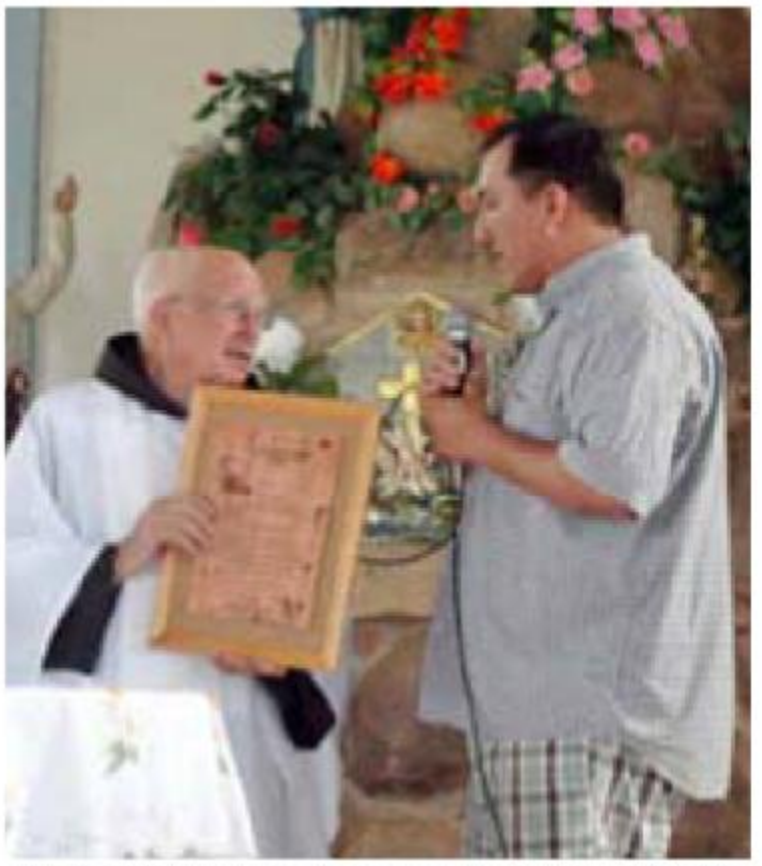

Pdte. de FUNDAI entrega de reconocimiento delante de los fieles en Iténez (foto LP).

FUNDEI entregó un pergamino que resume su desprendimiento y espíritu altruista.

Vuelven a detener a dirigenta vecinal

Francisco Cacharana y Francisco Cobono dirigentes de la zona "Edmundo Vaca Medrano" (foto LP).

La aprehensión, es por el delito de lesiones graves causadas a personas de la misma zona.

La dirigenta de la junta de vecinos "Edmundo Vaca Medrano", Ceferina Virginia Mendoza Uramenano, volvió a ser aprehendida por orden del Fiscal de materia Rubén Andrade, denunciaron ayer dirigentes y personas de base de la citada zona.

Manfredo Cacharana calificó como supuesto acto ilegal, la aprehensión, ya que el pasado lunes la dirigenta fue liberada por mandamiento del juez Alfredo Figueroa, por falta de pruebas, luego de permanecer 26 días recluida en la cárcel de mujeres.

Los vecinos dijeron que se trata de una detención ilegal porque la señora Mendoza recibió una citación para declarar, sobre el mismo caso, sin embargo, aprovecharon para detenerla y trasladarla de inmediato a las dependencias de la FELCC.

El vecino Francisco Cobono pidió a los fiscales que actúen en razón de la Constitución Política del Estado (CPE), verificando los hechos no sólo por la presentación de Certificados Médicos ajenos a la verdad.

Indicó que la justicia debe actuar de buena fe, por ello, la Fiscalía debe enviar investigadores a la misma zona para que verifiquen si es verdad o mentira la acusación en contra de su dirigenta.

Advirtieron que no quedarán de brazos cruzados, se reunirán de inmediato para tomar las determinaciones más aconsejables, porque sólo se trata de calumnias.

FELCC

El comandante de la FELCC a requerimiento de los medios de prensa puntualizó que la orden de aprehensión emitida por la Fiscalía, en contra de Ceferina Virginia Mendoza Uramenano es por el delito de lesiones leves y graves en contra de Rolando Choque Mamani y otras personas, también vivientes de la zona.

DATOS

El avasallamiento de las tierras en cuestión se realizó el año pasado en el mes de junio, un grupo de personas supuestamente sin tierras ingresaron de forma violenta a los predios de 'Michel'.

Desde entonces los propietarios y/o herederos trataron de negociar con ellos, hasta que se llegó a un acuerdo para la venta de los terrenos, por un precio de 4 dólares el m2 que ellos mismos impusieron, pagaderos en un plazo de 2 años. Un total de 700 lotes.

La dirigenta de la denominada junta "Edmundo Vaca Medrano", junto a sus seguidores se retractaron y no quisieron honrar el acuerdo.

Esto hizo que otros grupos de familias en desacuerdo con la actitud, formaran otras juntas como 17 de Junio y San Martín que en este momento tienen un acuerdo con los verdaderos dueños o copropietarios, antes lo hacían a los dirigentes.

Personas con discapacidad en vigilia y campaña

Ente cívico apoya la recolección de ayuda para la caravana que se dirige a Santa Cruz.

El representante de la Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad, Adrián Mae, informó, que se encuentran en vigilia y en campaña para recaudar fondos y alimentos para los miembros de la caravana que se dirige a la ciudad de Santa Cruz.

"Nosotros lo que exigimos al Gobierno es que cumpla lo que prometió en lo que hace a la aprobación de una norma de trato preferencial para nuestro sector", dijo.

Sostuvo que autoridades gubernamentales se comprometieron que el 15 de octubre como Día Nacional de las Personas con Capacidades Diferentes aprobarían y promulgarían una norma de beneficio para el sector.

CARAVANA

Informó que desde Trinidad partieron 25 personas hacia la sede de Gobierno. En las comunidades se han plegado otros hasta llegar a 40 personas, quienes se encuentran en esta movilización.

"Lo que exigimos las personas con discapacidad es justo y estamos en nuestro derecho de hacerlo", aseveró Mae, quien pidió a las autoridades departamentales y del municipio apoyen esta medida que están llevando adelante.

Finalmente destacó la voluntad de las entidades cívicas que decidieron apoyar la organización de una campaña para recolectar apoyo porque el trayecto que resta recorrer es largo.

Personas con discapacidad en vigilia y campaña (foto LP).

Reconstruyen lentamente barda desmoronada

Los trabajos de reconstrucción comenzaron semanas atrás (foto LP).

La directora de la Unidad Educativa "13 de Abril", Cecibel Padilla, manifestó que trabajadores del municipio se encuentra reconstruyendo la barda que se derrumbó por fuertes vientos y por la mala edificación.

Padilla dijo que espera que hasta fin de mes el muro perimetral ya esté reconstruido "pero todavía falta porque necesitamos que el patio de actos cívicos también sea arreglado y que se haga la colocación del portón de seguridad de la unidad educativa".

"También tenemos 3 aulas que el gobierno municipal está construyendo dando recursos propios. Entendemos que esa obra va a demorar un poquito más porque tiene mayores complementos técnicos que tiene que cumplir", sostuvo.

Por otro lado dijo que "están pidiendo construir un desagüe pluvial porque tenemos en la cancha deportiva un reservorio de agua estancada y esto puede presentar problemas de salud ya que se puede estar haciendo un criadero de mosquitos", dijo.

La Directora de la escuela 13 de Abril espera que los trabajos finalicen este mes.

Por lo que pedimos al Alcalde que se nos pueda echar tierra en la cancha para que los niños puedan jugar.

Decomisaron alimentos en la FEXPO

Salud Ambiental amplía su trabajo hasta fin de año, ahora en los centros comerciales.

Salud Ambiental inició control de salubridad en los alimentos antes de la efemérides departamental, trabajo que se prolongará inclusive hasta fin de año, anunció su director José Luís Arroyo.

La autoridad precisó que se procedió al trabajo de inspección en la plazuela de La Tradición, Alacitas y FEXPOBENI al hacer decomisos de alimentos en mal estado en este último lugar.

Lamentó que a pesar de hacer la capacitación y prevención a los manipuladores de alimentos en estos lugares principalmente en la FEXPO, no se logró una respuesta al 100%.

Detalló que ante esta situación se ejecutó al decomisó de estos productos, que fueron entregados a EMAUT para su respectiva disposición en el botadero municipal.

Hizo notar que los decomisos no fueron grandes sin embargo -recalcó- que un sólo producto en mal estado pondría en riesgo la salud del ciudadano/a que consumiera ese producto.

Asimismo la autoridad sanitaria comentó que se procederá al control sanitario hasta que se retiren del sector de la zona San Juan los integrantes de Las Alacitas, quienes también infringieron las normas sanitarias.

Posterior al ello adelantó que se procederá a realizar controles permanentes con miras a las fiestas de fin de año, ya que el comercio y arribo de productos alimenticios se intensifica.

Argumentó que junto al SENASAG, Intendencia y otras entidades afines coordinarán acciones para aplicar un plan eficiente de control en el comercio y los lugares donde se comercializan productos alimenticios.

José Luís Arroyo, director de Salud Ambiental (foto LP).

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Designa vocales para varios distritos del país

Sucre (ANF).- La Corte Suprema de Justicia designó a ocho Vocales de Corte con lo que normaliza las actividades en distritos importantes como La Paz, donde se registraron más de cuarenta renuncias de jueces, según se informó este miércoles.

"Ahora esa Corte Superior de Distrito (de La Paz) ya está en condiciones de que con dos tercios puedan elegir a los jueces", informó ayer la decana en ejercicio de la presidencia de la Corte Suprema de Justicia, Beatriz Sandoval.

En la sala plena del pasado lunes, la Corte Suprema eligió, por unanimidad de los ministros presentes, a ocho vocales para cinco distritos judiciales del país.

Para el Distrito Judicial de La Paz fueron designados Félix Peralta Peralta, Ricardo Chumacero Torres, Freddy Paz Valdivia y Angel Arias Morales.

Por el Beni, designaron a Ramón Camargo; por Oruro, a José Romero Soliz; por Tarija, a Blanca Carolina Chamón Calvimontes; por Potosí, a Jorge Andrés Pérez.

Sólo queda llenar una acefalía generada tras la renuncia de la vocal María Eugenia Algarañaz, en el Distrito de Santa Cruz.

Con relación al receso colectivo de fin de año en el Poder Judicial, la presidenta Sandoval informó que iniciará el 23 de diciembre y tendrá una duración de cinco días.

Consultada sobre si el senador David Sánchez será investigado con un procedimiento especial o en la vía ordinaria, la magistrada explicó que este tema todavía no es de conocimiento de la Sala Plena.

> En la sala plena del pasado lunes, la Corte Suprema eligió, por unanimidad de los ministros presentes, a ocho vocales para cinco distritos judiciales del país.

David Sánchez, actual senador del Movimiento Al Socialismo, enfrenta un proceso penal por una denuncia en su contra por supuestas irregularidades en el proyecto de electrificación rural, cuando era prefecto del Departamento de Chuquisaca en la gestión 2006-2007.

"En la presidencia hasta ahora no tenemos conocimiento porque están en la fase investigativa que es manejada y controlada como cautelar por las salas penales", manifestó Sandoval sin descartar que este caso sea definido por las nuevas autoridades judiciales que asumirán sus cargos el próximo mes de enero.

Frontis de la Corte Suprema de Justicia. Foto: ANF

OBSERVATORIO SAN CALIXTO

No hubo réplicas del sismo en el Beni

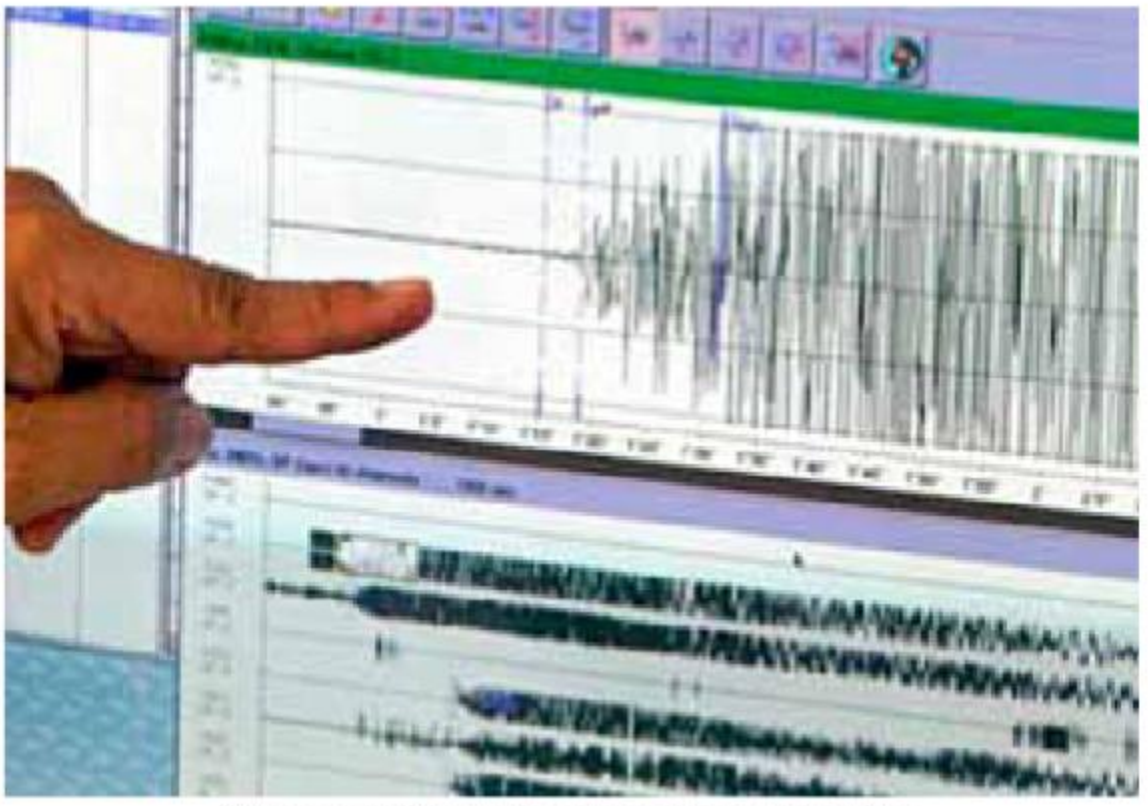

El sismo se sintió en varias regiones del país. Foto archivo

La Paz (ANF).- El Observatorio San Calixto informó este miércoles que no se registraron réplicas del sismo de 6.7 grados en la escala de Richter que sacudió el martes a una extensa zona del territorio boliviano, con epicentro en San Ignacio de Moxos.

Al mismo, tiempo la institución ratificó que el movimiento sísmico tuvo una mangnitud de 6.7 grados Richter, a diferencia del dato que proporcionó el Servicio Geológico de Estados Unidos que registró 6.2 grados. San Calixo evaluará contrastará ambos datos con los registrados en las otras estaciones que tiene el observatorio en el lapso de una semana.

> La institución ratificó que el movimiento sísmico tuvo una mangnitud de 6.7 grados Richter, a diferencia del dato que proporcionó el Servicio Geológico de Estados Unidos que registró 6.2 grados.

"Si hay variaciones es porque el sistema en el Observatorio San Calixto es manual y el de los Estados Unidos es automático. Hay una revisión de datos que lo realizaremos en una semana, analizaremos, investigaremos, pues se va viendo que ha pasado en más estaciones, porque somos muchas estaciones", dijo María René Vidaurre de Díaz, funcionaria del observatorio, a la ANF.

De acuerdo con el portal del centro geológico de Estados Unidos (http://earthquake.usgs.gov/), el sismo tuvo una intensidad de 6.2 grados y su epicentro estuvo ubicado a 60 kilómetros al Sudoeste de la capital del Beni, Trinidad, y a 251 kilómetros al Noreste de Cochabamba, a una profundidad de 533.3 kilómetros.

De acuerdo con el reporte oficial del Observatorio San Calixto, el movimiento registró de IV a V grados en la escala de Mercalli en la ciudad de La Paz, mientras en Cochabamba llegó a IV grados en esta misma escala, que mide la intensidad con que las personas sienten los terremotos.

"Estos datos nos dicen que se han movido objetos, como cuadros, mesas o plantas, pero que no han llegado a caer", precisó Vidaurre.

El Observatorio San Calixto informó que el epicentro estuvo ubicado a 47 kilómetros al Sudoeste de la población de Loreto, a 60 kilómetros al Sudeste de la población de San Ignacio de Moxos y a 60 kilómetros al Noreste de la ciudad de Trinidad, Beni.

El movimiento sísmico se sintió en el centro de la ciudad de La Paz y causó alarma en los edificios más altos de la urbe. Incluso muchas personas desalojaron los inmuebles por precaución. También se sintió el temblor en Cochabamba, Sucre y Oruro.

Ministra Suxo no asiste a convocatoria del Senado para esclarecer denuncias contra su familia

La Paz (ANF).- La ministra de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Nardi Suxo, no asistió este miércoles a la convocatoria de la Comisión de Economía Plural de la Cámara de Senadores, instancia en la que se tramita denuncias en contra de sus familiares acusados de corrupción. Se prevé que en los próximos días se emita una nueva convocatoria para que la autoridad brinde una explicación de estas acusaciones a la Comisión.

El senador de Convergencia Nacional (CN), Róger Pinto, impulsor de esta convocatoria lamentó la inasistencia de la autoridad y negó que él la esté acosando políticamente como denunció Suxo a la ANF.

"No hay ningún acoso, porque a mi edad, no tengo pita para eso y tampoco hay persecución política, porque ella no es política, es una funcionaria y lo que estamos buscando es la verdad histórica de algunos hechos para establecer alguna denuncia, por eso debería asistir a la Comisión y decirle a los medios si es que se siente acosada, lo que yo planteó no tiene sentido o es falso, no tiene que ponerse nerviosa la ministra", dijo Pinto a la ANF.

La comisión de Economía Plural bajo la presidencia del senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Fidel Surco, emitirá una nueva convocatoria y, en el que caso de generarse otra inasistencia, el Senado podría pedir la suspensión de la funcionaria pública.

"Esperemos que su ausencia sea altamente justificable, pues la Comisión tiene el interés de conocer las denuncias que deben ser investigadas, pues éstas incluyen a la familia de Nardi Suxo la que debería responder ¿Qué se puede hacer con una ministra que no respeta la Ley? Qué no es transparente. Dice luchar contra la corrupción, pero persigue a la oposición", manifestó Pinto.

La ministra de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Nardi Suxo, el 15 de noviembre manifestó a la ANF, sentirse "acosada políticamente" por el senador Roger Pinto, quien presentó una denuncia en el Ministerio Público en contra de su hermano Jorge Suxo, a quien acusa de haber falsificado sus títulos profesionales.

Además se comprometió asistir a cualquier convocatoria que realice el Senado, pues la autoridad es la primera interesada en aclarar las denuncias que se tienen en contra de su familia.

Las denuncias, según el Legislador por Pando irían en el sentido de una supuesta corrupción en INALCO, con el desfalco de 30 millones de bolivianos, el tema de títulos falsos y seguros, empresas de asesoramiento de la propia Ministra y contratos lesivos de instituciones del Estado con empresas vinculadas al narcotráfico entre otros.

PRESIDENTE DEL SENADO

Legislativo puede revisar la Ley Corta del TIPNIS

La Paz (ANF).- El presidente de la Cámara de Senadores, René Martínez, aseveró este miércoles en conferencia de prensa que es posible modificar la Ley Corta del TIPNIS, pues la dinámica del derecho permite hacer cambios y rectificaciones a la normativa, y que para ello se espera la propuesta de algún sector que formule este pedido ante la Asamblea Legislativa.

Asimismo, sostuvo que mientras esté vigente el término "intangible" no se permitirá que ninguna empresa de turismo o maderera trabaje en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

> El presidente de la Cámara de Senadores, René Martínez, sostuvo que la normativa permite introducir cambios y rectificaciones a cualquier Ley a propuesta de algún sector de la sociedad.

"Por supuesto que sí, si hay sectores, comunidades, si hay legitimidad ciudadana que nos permita volver hacer una revisión, profundizar estos conceptos de la intangibilidad, manteniendo el equilibrio de observancia que tiene la Constitución, el derecho siempre -en su dinámica- puede generar cambios, rectificaciones, modificaciones en lo que se refiere a instrumentos normativos", explicó Martínez en inmediaciones del Senado.

Presidente del Senado René Martínez. Foto ANF

En la misma línea, recordó que la dirigencia indígena de la VIII Marcha cometió "un error" con la incorporación del término "intangible" en la Ley Corta del TIPNIS, lo que ahora estaría perjudicando a sus propios habitantes.

"El término intangible fue un error que no fue valorado apropiadamente en su momento; está claro que la intangibilidad no nos permite hacer explotación, maderera ni de saurios, tampoco grandes inversiones que afecten la biodiversidad que existe en el parque", señaló.

La autoridad del Senado comparó al TIPNIS con otros Parques Nacionales en el mundo, donde sí se permite la construcción de carreteras, siempre y cuando se respete su biodiversidad, pues para ello hay que establecer normas que hagan prevalecer el término de Reserva Nacional.

De todas formas, aunque se modifique la Ley Corta y se elimine el término "intangible", el MAS, partido en función de Gobierno, afirmó que no permitirá el retorno de las empresas madereras y de turismo por considerar que su actividad es atentatoria a la reserva natural.

"Hay un concepto mayor que está en la constitucionalidad, que considera al parque como una reserva, lo que no permite que se piense en volver a autorizar el trabajo de empresas madereras o de turismo, pues sólo se debe pensar en el desarrollo que implica cuidar la riqueza natural, caso contrario sería violar el término de reserva nacional", concluyó.

AGENDA CUMBRE SOCIAL

Temas: Subvención de combustibles y modificación de la Ley Corta

Movimientos sociales preparan temas para debatirlos en la Cumbre Social. Foto archivo

> Las organizaciones sociales afines al partido gobernante se reunirán en los próximos días para evaluar los temas que serán parte de la Cumbre Social.

La Paz (ANF).- Los sectores sociales afines al Gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS) confirmaron este miércoles su participación en la Cumbre Social convocada por el Órgano Ejecutivo del 9 al 11 de diciembre en Cochabamba, adelantaron que pedirán la modificación de la Ley Corta y la eliminación de la subvención a los carburantes, como parte de la Agenda a tratarse en ese encuentro.

"El Trópico de Cochabamba realizará Ampliados de Emergencia para participar en la Cumbre Social. Las Seis Federaciones del 'Trópico de Cochabamba' no van a estar al margen de esas reuniones, además creemos que si continua la subvención (a los carburantes) va afectar a nuestra economía, algo hay que hacer calculando el consumo de combustible de nuestro país", manifestó el Senador del MAS, Julio Salazar, en conferencia de prensa.

Por su parte, el diputado Eleuterio Guzmán, del Movimiento Al Socialismo (MAS), representante de la Circunscripción Indígena de Cochabamba, indicó que entre el jueves y viernes de esta semana se reunirá con otros sectores sociales del departamento y se definirá pedir la modificación de la Ley Corta.

"Ellos van a decidir si hay que hacer la modificación o la derogación, entonces esperamos que la decisión salga de esa reunión", dijo el representante indígena en inmediaciones de Plaza Murillo.

El Gobierno central, junto a la dirigencia de la Coordinadora Nacional para el Cambio (CONALCAM) definieron este miércoles la realización de la Cumbre Nacional los días 9, 10 y 11 de diciembre en la ciudad de Cochabamba, donde se abordaran las temáticas económicas, políticas y sociales.

DONACIÓN DE SANGRE

Campaña voluntaria comienza este jueves en toda Bolivia

> Se trata de una iniciativa del Ministerio de Salud y Deportes, junto al Programa Nacional de Sangre y con el apoyo de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos días.

La Paz (ANF).- Este jueves y viernes se pondrá en marcha en todo el país la campaña nacional de recolección de sangre por parte de donadores voluntarios a iniciativa de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días, el Ministerio de Salud y el Programa Nacional de Sangre.

Esta actividad, calificada de servicio, está prevista se realice en todas las capitales de departamento en las que la organización religiosa tiene presencia, donde se pondrá a disposición de los donantes sus centros de reuniones (capillas), con la meta de obtener por lo menos 500 unidades de sangre en cada ciudad, informaron los organizadores del evento.

Con el slogan "Una gota de vida nunca se olvida" y las palabras de Cristo, "nadie tiene mayor amor que éste, que uno ponga su vida por sus amigos", los promotores de esta actividad de servicio instalarán sus puestos de recolección en zonas estratégicas de cada ciudad, en los cuales principalmente los miembros de la Iglesia Mormona y los ciudadanos voluntarios puedan acudir.

Esta campaña se extenderá, en algunos departamentos, hasta mediados del siguiente mes, en los recintos de la Iglesia de Jesucristo, donde los mayores donantes serán sus miembros, Institución que inició su labor misional en el país a principios de los años 60.

"Este acto de amor y desprendimiento tiene su fundamentación al conmemorar los 75 años del programa de bienestar que está Iglesia tiene como una forma de servir y ayudar al prójimo", señaló Andrés Pacheco, coordinador del programa por parte de la Iglesia Mormona.

En la ciudad de La Paz los lugares de recolección de sangre de parte de los donantes voluntarios se realizarán este jueves 24 en las zonas de Villa Victoria, Alto San Pedro, Calacoto y la populosa zona de Pampahasi.

Mientras que el viernes 25, se instalarán dos centros de recolección en Calacoto (Av. Ballivián, esq. Calle 20) y Villa Armonía. El sábado 26, se habilitará puestos en las zonas de la avenida Buenos Aires, Obrajes (Calle 6), Miraflores (Calle Guerrilleros Lanza, entre Panamá y Héroes del Pacífico) y Chasquipampa (Lado plaza de EPSAS o ex Samapa).

El último día, el domingo, tanto los miembros de la Iglesia de Jesucristo como los ciudadanos que deseen prestar este servicio, podrán hacerlo en los edificios de la Iglesia Mormona ubicados en los barrios de Alto San Pedro, Miraflores, Sopocachi (Av. 20 de Octubre) y cerca a la Terminal.

Policía desbloquea ruta Cochabamba-Santa Cruz

Santa Cruz (ANF).- Un operativo policial intervino, la noche de este miércoles, el bloqueo que durante tres días impidió el paso de vehículos entre las ciudades de Santa Cruz y Cochabamba en el municipio cruceño de Yapacaní. Los problemas por el control de la alcaldía derivaron en las medidas de presión.

Uno de los sectores, el que respalda al alcalde David Carvajal, determinó un paro cívico movilizado durante este miércoles. Simultáneamente, el otro sector convocó una marcha para exigir la renuncia del burgomaestre acusándolo mala gestión y poca ejecución presupuestaria.

Según el reporte de la red Bolivisión, un contingente de 300 efectivos policiales utilizando agentes químicos procedió a dispersar a los bloqueadores para permitir el libre paso de vehículos en la ruta interdepartamental. En tanto los bloqueadores, armados con palos y piedras resistieron la acción policial.

Asimismo se confirmó que los efectivos policiales permanecerán en el punto del bloqueo para garantizar que no se reanude la medida durante la noche de este miércoles o la madrugada del jueves.

La semana pasada, un grupo de colonos de Choré destrozó la radio comunitaria y el canal 8 argumentando que estos medios se utilizaban políticamente para desacreditar al alcalde de Yapacaní. Mientras los opositores al alcalde tomaron el edificio de la municipalidad y tapiaron la puerta.

> Los problemas por el control de la alcaldía de Yapacaní derivaron en el bloqueo de la ruta que se mantuvo durante tres días.

Un operativo de desbloqueo en Santa Cruz. Foto: eldia.com.bo

CNS

Ministra presentó al Senado propuesta de reestructuración

Frontis de la Caja Nacional de Salud (CNS). Foto: ANF

> La propuesta aún no está terminada, pero será analizada por la Comisión de Política Social, Educación y Salud de la Cámara de Senadores a fin de buscar mecanismos de apoyo y seguimiento al mismo, informó el senador René Martínez.

La Paz (ANF).- La ministra de Salud, Nila Heredia presentó este miércoles al pleno de la Cámara de Senadores la propuesta de reestructuración, aún no terminada, de la Caja Nacional de Salud (CNS), informó el presidente de la Cámara de Senadores, René Martínez (MAS).

La ministra Heredia fue interpelada por la Cámara de Senadores a fin de explicar el avance del plan de reestructuración de la CNS, que culminará en próximos días, según dijo Martínez. Una vez conocido el informe de la ministra, se determinó que el mismo sea valorado por la Comisión de Política Social, Educación y Salud de esta instancia legislativa.

La propuesta será "considerada por la Cámara de Senadores, quienes elevarán un informe de valoración de toda esta exposición desglosada" para "apropiar un mecanismo de apoyo, de sustentación y de seguimiento a esta intención de reestructuración", sostuvo Martínez.

No existe un plazo para que la Comisión de Salud eleve este informe, precisó el senador e indicó que si la propuesta de reestructuración requiere de mecanismos normativos, como elevar a rango de Ley algún Decreto Supremo u otros, el pleno de la Cámara de Senadores verá "la mejor forma" de apoyar en ello.

Martínez explicó que el informe presentado por la ministra ante el pleno de la Cámara de Senadores dilucidó los problemas que atraviesa la CNS, como ser la falta de políticas preventivas de promoción, poca transparencia de mecanismos de control y seguimiento, asimetrías entre personal administrativo y médico, entre otros.

Bolivia será sede de reunión de rectores católicos andinos

> Rectores y autoridades administrativas de 21 universidades de la región analizarán el tema "responsabilidad social y el compromiso ciudadano de las Universidades Católicas en América Latina".

La Paz (ANF).- La Universidad Católica Boliviana "San Pablo" será anfitriona del II Encuentro de Rectores de Universidades Católicas de la Región Andinas, a realizarse el 28 y 29 próximos en la ciudad de La Paz con la participación de 32 rectores y autoridades administrativas de 21 instituciones universitarias de la región.

Los asistentes analizarán el tema "Responsabilidad social y el compromiso ciudadano de las Universidades Católicas en América Latina: para que nuestros pueblos tengan vida", según informaron los organizadores.

La inauguración del evento estará a cargo del Gran Canciller de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo", monseñor Edmundo Abastoflor; del Nuncio Apostólico en Bolivia, monseñor Giambattista Diquattro; del rector nacional de la Universidad Católica Boliviana, Hans van den Berg; del vicepresidente de la Región Andina de ODUCAL y rector de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Manuel Corrales Pascual, S.J., y del presidente de ODUCAL, Pedro Pablo Rosso Rosso, rector emérito de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Los asistentes analizarán el primer día los temas "Conceptualización sobre la responsabilidad social específica de una Universidad Católica", "La dimensión del desarrollo económico, la innovación y la transferencia tecnológica como componentes de la responsabilidad social universitaria" y "La acción misionera y evangelizadora en las diversas modalidades de la responsabilidad social universitaria".

El debate del segundo día estará centrado en los temas "Bien común, vocación de servicio y compromiso ciudadano de las Universidades Católicas", "Análisis de concordancia entre el proyecto educativo y la vocación de servicio de nuestras Universidades", "La consideración de la interculturalidad latinoamericana en la promoción universitaria del bien común", y "La participación de las Universidades católicas en la formulación y evaluación de las políticas públicas".

La clausura del encuentro estará a cargo del rector nacional de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Dr. Hans van den Berg; del vicepresidente de la Región Andina de ODUCAL, Rector de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Manuel Corrales Pascual, S.J,. y del Presidente de ODUCAL, Pedro Pablo Rosso Rosso, rector emérito de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

FRANCIA

Extraditará al ex dictador Noriega a Panamá

El ex presidente de facto Manuel Antonio Noriega foto: AP

La Corte resolvió autorizar su traslado para que cumpla una condena por asesinatos perpetrados durante su Gobierno, en la década del 80.

París, Francia (AP-AFP).- Después de un año de trámites y anuncios, el ex presidente de facto Manuel Antonio Noriega volverá a Panamá para cumplir una condena por el asesinato de tres políticos opositores durante su Gobierno, que se extendió de 1983 a 1989, cuando fue derrocado por los Estados Unidos.

Sólo resta que el primer ministro François Fillon firme el decreto correspondiente para permitir la transferencia de Noriega en los próximos días, informó la agencia AP.

"Pido regresar a Panamá sin odios ni rencores", afirmó Noriega ante el tribunal. "Mi propósito es regresar y demostrar mi inocencia", agregó en referencia a los juicios, que se hicieron sin su presencia.

El ex dictador se encuentra actualmente detenido en Francia, donde estuvo en prisión por blanqueo de dinero proveniente de narcotráfico. La Justicia francesa decidió este miércoles aceptar su extradición al país centroamericano, que ya había obtenido la respectiva autorización de los Estados Unidos para lograrlo.

De acuerdo con uno de los abogados, Antonin Levy, Noriega "aceptó ser extraditado", por lo que no apelará la medida. Su situación se resolvió en una audiencia formal en la sala de instrucción de la Corte de Apelaciones de París.

En Francia, Noriega había sido sentenciado a 7 años de prisión, aunque en septiembre de este año obtuvo la libertad condicional por haber cumplido la mitad de su condena, porque llevó detenido en Francia un año y medio y permaneció otros dos y medio en los Estados Unidos a la espera de su extradición a París. Previamente, había estado en prisión por 21 años en Miami, acusado de narcotráfico.

De todas formas, continuó en la cárcel a la espera de su extradición a Panamá, puntualizó la agencia AFP. Se espera que llegue a su país antes de las fiestas navideñas, según confirmó Julio Berríos, miembro del equipo de abogados de Noriega.

En el país panameño, lo espera el cumplimiento de tres condenas por 20 años cada una por el asesinato de tres opositores durante su Gobierno. Esos juicios se realizaron en su ausencia.

Días atrás, el presidente panameño, Ricardo Martinelli, sostuvo que de ser extraditado, Noriega irá, "sin duda", a la cárcel.

ESPAÑA

Sorpresivo encuentro entre Zapatero y Rajoy

El Presidente del Gobierno español recibió a su futuro sucesor para comenzar a analizar el traspaso de poder.

José Luís Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy. Foto: EFE

Madrid, España (AFP-EFE).- La reunión de este miércoles, celebrada sin anuncio previo, es la primera entre los dos políticos desde que el Partido Popular (PP) de Mariano Rajoy ganó las elecciones legislativas el pasado domingo.

"La reunión ha sido de las cinco hasta las siete de la tarde (16:00 a 18:00 GMT)" en La Moncloa, la sede del gobierno español, afirmó el servicio de prensa del PP. "Han hablado de la situación económica general, tanto española como europea", agregó la nota, sin más precisiones.

El encuentro tuvo lugar en un momento en que España se encuentra bajo una fuerte presión de los mercados y de algunos de sus socios europeos, como Alemania, para que anuncie rápidamente nuevas medidas de reducción del déficit.

Fuentes consultadas por EFE indicaron que José Luís Rodríguez Zapatero y su sucesor quedaron en volver a reunirse en breve. Además, destacaron el buen clima de la reunión.

Zapatero reiteró a Rajoy el compromiso contraído previamente por el ministro de la Presidencia, Ramón Jáuregui, con la dirigente opositora Soraya Sáenz de Santamaría para acordar con el PP cualquier decisión que adopte el Gobierno en las próximas semanas y consensuar la posición española en negociaciones y cumbres internacionales que se celebren antes de la investidura del líder conservador.

Una primera cita había tenido lugar durante la mañana del miércoles entre representantes de ambos equipos para establecer un proceso de trabajo común durante el período de traspaso de poder.

Los dos equipos deben acordar la posición española en el Consejo Europeo del 9 de diciembre en Bruselas, el último al que José Luís Rodríguez Zapatero asistirá como presidente del Gobierno español.

De momento, no se prevé que Rajoy sea investido jefe de Gobierno antes del 20 de diciembre.

PERÚ

Crece la tensión por una huelga antiminera

Cajamarca, Perú (DPA).- La tensión crecía dramáticamente este miércoles en esa región peruana, donde el jueves empezará una huelga cívica de duración indefinida contra la iniciativa Conga de extracción de oro y cobre, que supuestamente causará graves daños ambientales.

Aunque las actividades en las principales localidades de Cajamarca se desarrollaban casi normalmente, los ánimos comenzaban a exasperarse frente a los rumores sobre planes para usar la fuerza por parte del Gobierno central, de los manifestantes y la propia empresa Yanacocha, dueña del proyecto.

La administración de Humala insistió en que mantiene las puertas abiertas al diálogo, pero los líderes regionales respondieron con un ultimátum para que se cancele definitivamente la obra, que representa una inversión de 4.800 millones de dólares.

El presidente del Consejo de Ministros, Salomón Lerner, invitó el martes a los representantes cajamarquinos, entre quienes están varios alcaldes y el presidente regional, Gregorio Santos, para dialogar en Lima este miércoles, pero éstos se abstuvieron de asistir.

"Si no desean dialogar, buscaremos la mejor manera para que este diálogo se vuelva a producir. El diálogo no debe cerrarse", insistió el jefe de Conflictos Sociales de la Presidencia del Consejo de Ministros, Víctor Caballero.

La empresa estadounidense-peruana Yanacocha -propietaria en Cajamarca de la mayor mina de oro de Sudamérica- está lista para iniciar labores en Conga, en la provincia de Celendín. La actividad dejará al departamento entre 800 y 1.000 millones de dólares por canon y regalías.

La firma aseguró, en todo momento, que el estudio ambiental realizado respalda la seguridad de sus obras. Ese documento es avalado por el Gobierno nacional, pues según el ministro de Minas, Carlos Herrera Descalzi, cumple los requisitos.

A partir de ese concepto, el presidente Ollanta Humala apoyó explícitamente la iniciativa y advirtió que no aceptará ultimátums, en lo que es su primer cara a cara con sectores que lo ayudaron a llegar al poder.

Para los líderes de Cajamarca, departamento de más de 1,5 millones de habitantes, unos 800 kilómetros al Noreste de Lima, Conga causará daños irreversibles en sus aguas. En esa posición, son apoyados por grupos ambientalistas que realizaron evaluaciones propias.

Para sectores de derecha, la huelga es una acción política de radicales, como Santos, del partido maoísta Patria Roja. Uno de sus principales impulsores es Wilfredo Saavedra, quien estuvo 10 años preso por militar en el grupo ultraizquierdista armado MRTA, lo que supuestamente confirma el trasfondo ideológico.

Los alcaldes de Cajamarca denunciaron una fuerte movilización de tropas, pero el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Luís Howell, lo negó. Yanacocha también negó la denuncia del presidente regional Santos de que la empresa entrega armas para generar violencia.

Del otro lado, medios periodísticos afirman que hay informes de la Policía que advierten del uso de fuerza por parte de los manifestantes, lo que podría incluir la toma de Conga y el secuestro de trabajadores. Los cajamarquinos aseguran que la protesta será pacífica.